

Situación actual y perspectivas de la Economía Argentina

Centro de Estudios de Coyuntura



I.D.E.S.

Año 6/Nº. 18/2do. cuatrimestre 1970

La redacción del presente informe fue realizada en setiembre de 1970, pero su revisión y distribución se vieron retrasados debido a que varios de los miembros del grupo de trabajo debieron cumplir responsabilidades en el sector público.

Por tal circunstancia solicitamos la comprensión del lector.

Las informaciones y formularios de suscripción referentes a esta publicación pueden solicitarse a la sede del I.D.E.S.: Santa Fe 3906 Capital Federal

Esta publicación es el décimoctavo informe elaborado por el Centro de Estudios de Coyuntura. Participaron en la discusión del mismo los Dres. Jorge Tersoglio, Federico Herschel, Samuel Itzcovich, Alberto Sojit, Morris Teubal y Daniel Vila; y los Ings. Alberto Aráoz y Osvaldo Fernández Balmaceda. Otros miembros del grupo, de activa actuación en informes anteriores, no tuvieron intervención esta vez, debido a motivos que son del conocimiento público.

Como es habitual, este informe incluye, en su primera parte, una evaluación de la situación económica y en la segunda, colaboraciones especiales sobre temas significativos de política económica. En este número se incluyen dos estudios preparados respectivamente por Ernesto Feldman y Samuel Itzcovich y por J. L. Tersoglio. Las colaboraciones especiales no comprometen la opinión del Centro.

El Centro de Estudios de Coyuntura está formado por economistas vinculados a diversas tareas de carácter académico y profesional que se reúnen periódicamente para analizar la marcha de la economía argentina y evaluar sus perspectivas inmediatas. Desempeñan sus tareas en el Centro a título honorario y los gastos de impresión del informe cuatrimestral que publican, se financian con suscripciones privadas al mismo. El informe se distribuye, además, a diversas instituciones y personas vinculadas a las cuestiones que en él se tratan.

Buenos Aires, setiembre de 1970

Nota sobre fuentes de información: Salvo cuando se indique lo contrario, los datos utilizados en el texto provienen de fuente oficial, principalmente del Informe Económico trimestral publicado por la Dirección Nacional de Coyuntura del Ministerio de Economía y Trabajo. Para las comparaciones internacionales se han utilizado el Anuario Estadístico de Naciones Unidas y el International Financial Statistics del Fondo Monetario Internacional.

CONTENIDO

PRIMERA PARTE: EVALUACION DE LA SITUACION ECONOMICA

	Pág.
I. Evaluación general	11
1. Desarrollo económico, estabilidad y política de salarios	11
2. El desarrollo económico, el sector externo y sus mecanismos de ajuste	21
3. Menor liquidez: ¿Freno a la inflación o al desarrollo?	26
4. Política industrial: ¿Hacia un mayor apoyo a la industria nacional?	30
II. Indicadores económicos	33
1. Nivel de la actividad económica	33
2. La situación del balance de pagos	37
3. Sector público	39
4. Nivel de precios	40

SEGUNDA PARTE: TEMAS DE POLITICA ECONOMICA

I. La política monetaria y el proceso de concentración y desnacionalización del sistema bancario (Ernesto Feldman y Samuel Itzcovich)	45
II. Crecimiento y cambio tecnológico en el sector agropecuario (J. L. Tersoglio)	65'

CONTENIDO

PRIMERA PARTE
EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA

I. Introducción	1
II. Evolución económica y social del país	15
III. Aspectos económicos y sociales	35
IV. Aspectos políticos y administrativos	55
V. Aspectos culturales y educativos	75
VI. Aspectos demográficos y migratorios	95
VII. Aspectos geográficos y medioambientales	115
VIII. Aspectos tecnológicos y científicos	135
IX. Aspectos jurídicos y legales	155
X. Aspectos militares y de defensa	175
XI. Aspectos internacionales	195

SEGUNDA PARTE
EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA

1. Aspectos económicos	1
2. Aspectos políticos	15
3. Aspectos sociales	35
4. Aspectos culturales	55
5. Aspectos educativos	75
6. Aspectos demográficos	95
7. Aspectos geográficos	115
8. Aspectos tecnológicos	135
9. Aspectos jurídicos	155
10. Aspectos militares	175
11. Aspectos internacionales	195

PRIMERA PARTE EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA

EVALUACION GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA

Desarrollo económico, estabilidad y política de salarios

1. En los últimos 3 años ha habido un crecimiento significativo del producto bruto. Según las cifras dadas a conocer por el Ministerio de Economía y Trabajo, la evolución para este año también parece ser favorable (véase segunda sección de este informe). Sin embargo, caben varios interrogantes que se relacionan con la solidez del proceso: ¿podrá sostenerse una tasa satisfactoria de crecimiento económico y mantener dentro de los límites aceptables el alza de precios? En segundo lugar ¿se lograrán ambos objetivos sin un deterioro del nivel de vida de los asalariados? Es este último aspecto el que nos interesa particularmente; por lo tanto, trataremos de analizar la política de salarios, que ocupa un papel clave en este contexto. Examinaremos, pues, los objetivos de la política salarial y haremos un diagnóstico de la situación actual.

En el mensaje presidencial del 23 de Junio se anunciaron entre las decisiones adoptadas, la de "realizar todos los esfuerzos necesarios para tender a aumentar el salario real cuando corresponda y en las proporciones que permitan las actuales circunstancias". Posteriormente, se mencionó entre los propósitos, el de "lograr una distribución más justa de la riqueza producida y especialmente de los incrementos que se habrán de obtener. Se deberá tener en cuenta no sólo la satisfacción de las necesidades generales de los sectores más débiles, sino también las exigencias de la capitalización nacional".

El 14 de Agosto se anunciaron los aumentos de salarios: 7% a partir del 1º de Septiembre sobre el salario básico con un mínimo de \$ 25.- y, a partir del 1º de Enero próximo, un aumento selectivo del 6%. Quedó para definir más adelante la forma de aplicación del 6%.

Habría que analizar hasta qué punto las medidas adoptadas satisfacen los propósitos anunciados. Enfocado así el problema podemos plantearnos tres preguntas al respecto:

- 1) ¿Cómo ha evolucionado el salario real hasta ahora?
- 2) ¿Es justa la distribución de ingreso?
- 3) ¿Es adecuada la repartición de los incrementos de productividad?

1) En el cuadro N° 1 se indica la evolución del salario real en los últimos 20 años. Para disminuir la incidencia del año base, o sea para evitar que el salario real último parezca "alto o bajo" según el punto de partida, hemos calculado un promedio de 3 años. Resulta en consecuencia que en todo el período se logró sólo un aumento del 12 %, lo que equivale a un aumento anual acumulativo de aproximadamente 2/3 %.

Cuadro N° 1

Evolución del salario real
y de la productividad de los asalariados
(Índice base 1950/52 = 100)

Período	Salario real	Productividad de los Asalariados
1950/52	100,0	100,0
1953/55	102,9	103,4
1956/58	113,8	110,2
1959/61	97,9	114,6
1963/65	112,6	128,4
1966/68	114,6	135,9
1968/69	112,4	144,3
1969/70	115,8	149,8

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 1970-1974. Proyecto de la Secretaría, Vol. I, para 1950-1968; 1969-1970 estimación propia en base a datos oficiales.

No existen datos para 1962.

Sin embargo, debe destacarse que en los años 1958 y 1965 se alcanzaron topes que se encuentran cerca del 10 % por encima del nivel de 1969.

2) Para evaluar si la distribución del ingreso es adecuada, existen dos criterios: comparar la distribución de distintos países u observar el comportamiento de la distribución del ingreso de un país a través del tiempo. Siguiendo el ritmo del primero de estos criterios, en el cuadro 2A y 2B se comparan las cifras de distribución del ingreso de la Argentina con la de otros países. Es difícil llegar a conclusiones incontrovertibles en esta materia, pero no cabe duda que nuestro país no pertenece al grupo de los que muestran una distribución más progresiva (1).

Cuadro N° 2A

Distribución del Ingreso

Proporción del Ingreso que afluye al 10 % de la población
con mayores ingresos en varios países

País	Año	% de Ingreso
Brasil	1960	45,0
Dinamarca	1952	30,7
Ecuador	1957	30,0
Chile	1960	37,5
Reino Unido	1952	30,0
Venezuela	1962	40,7
Rep.Federal Alemana	1950	34,0
Argentina	1961	40,9

Fuente: El Desarrollo Económico de América Latina en la Post-guerra, Vol. II.

(1) Aún cuando los datos para algunos países no corresponden a períodos recientes, pueden considerarse representativos, ya que normalmente la distribución no cambia muy rápidamente. Además, existe una tendencia general hacia una distribución más igualitaria.

Cuadro N° 2B

Proporción del Ingreso que afluye al decil
de ingresos más bajos en algunos países

País	Año	% de Ingreso
Argentina	1961	1,9
Colombia	1962	2,5
Brasil	1960	1,8
Venezuela	1962	1,4
Costa Rica	1961	2,6

Fuente: El Desarrollo Económico de América Latina en la Post-guerra, Vol. II.

Podemos afirmar, por otra parte, que la distribución del ingreso no ha mejorado a través del tiempo. Como un índice, puede hacerse referencia a la participación de los asalariados en el ingreso nacional. (2). Como surge del cuadro N° 3, ha habido un descenso considerable en la participación de los asalariados en los años 1968 y 1969, en comparación con las cifras del período 1950-1955.

3) ¿Han participado los asalariados en el incremento de la riqueza? En el cuadro 1 puede apreciarse que el crecimiento de los salarios reales ha sido muy inferior al aumento de la productividad obrera (3). Como se ha mencionado, entre los períodos 1950-1952 y 1967-1969 el salario real aumentó en 12 %. En el mismo lapso, el aumento de la productividad fué del 26 %.

(2) Deben reconocerse las limitaciones de este indicador (distribución funcional del ingreso); por ejemplo, dentro del sector no asalariado hay un número significativo de pequeños empresarios con ingresos bajos.

(3) Se entiende por productividad obrera la relación entre el producto real y la ocupación.

Cuadro N° 3

Participación de los Asalariados en el Ingreso Nacional
(en porcentajes)

Años	Participación
1950	45,9
1951	43,0
1952	46,9
1953	44,8
1954	45,6
1955	43,0
1956	42,6
1957	41,4
1958	43,3
1959	37,8
1960	38,4
1961	40,0
1962	39,1
1963	37,2
1964	36,9
1965	39,1
1966	41,1
1967	42,0
1968	39,9
1969	39,7
1970	40,2

Fuente: Proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 1970-74, antes citado. 1969-1970: Estimaciones propias.

Esta comparación de productividad obrera con el nivel de salarios no significa que el origen del crecimiento de la productividad se deba exclusiva o fundamentalmente al aporte del trabajo. Es obvio que el incremento del producto es una resultante del empleo del capital y el trabajo, conjuntamente. Más aún, conforme a la teoría económica, la acumulación del capital implica un incremento de la productividad marginal de la mano de obra, y se debería

esperar que el salario real siguiera la tendencia de la productividad, o sea que creciera a igual ritmo, por lo menos.

La evolución del salario real se explica, fundamentalmente, porque la reducción sufrida en dicho salario durante los años en que se aplicaron políticas de estabilización, no fué compensada en los años de crecimiento de la productividad.

Hasta aquí se ha comentado la evolución hasta el año 1969 inclusive. En el año en curso, la tendencia observada no permite afirmar que se vayan a modificar las pautas analizadas.

Como elemento positivo de la evolución de los últimos años, puede señalarse que, a partir de Octubre de 1967, se registra un descenso de la tasa de desempleo. Los datos del año corriente parecen demostrar, sin embargo, que no se ha producido una nueva reducción en la tasa de desocupación. (Ver cuadro N° 4)

Es necesario tener en cuenta la evolución comentada para juzgar las medidas tomadas por la actual conducción económica en materia de salarios (agosto de 1970).

A esta altura del análisis debemos preguntarnos si existe la posibilidad de mejorar el ingreso de los asalariados por encima de los niveles obtenidos, y cuáles serían los caminos apropiados para conseguirlo.

No cabe duda que, pasado un cierto monto de aumentos, éstos no serán soportados por las empresas, que, conforme a su práctica, los trasladarán al precio de los productos. La consecuencia sería, pues, generar una nueva espiral inflacionaria, ya que el alza de precios dará lugar a nuevos pedidos de aumentos de salarios. Es difícil establecer si como resultado final mejorará el nivel real de salarios. Ello dependerá del ritmo relativo de los aumentos de precios, salarios, y de otros elementos componentes del costo de los productos (tipo de cambio efectivo de las importaciones, costo real del dinero). La situación de los distintos sectores de asalariados entre sí, dependerá de la relación de fuerzas de los respectivos sindicatos, la demanda esperada de los productos en cada rama de

Cuadro N° 4

Tasas de Desempleo por Jurisdicciones
(Con respecto a la población económicamente activa)

PERIODO DE RELEVAMIENTO	GRAN BUENOS AIRES				Ciu- dad de San Miguel Tucumán		Gran Mendoza
	Total	Capi- tal Fede- ral	Partidos del Gran Bs.As. %	Ciu- dad de Córdoba	Rosa- rio	de Tu- cumán	
Julio 1963	8,8	5,3	12,1	-	-	-	-
Abril 1964	7,5	5,4	9,6	-	-	-	-
Julio 1964	7,4	6,0	8,8	-	-	-	-
Oct. 1964	5,7	5,1	6,2	9,5	7,6	9,2	9,2
Abril 1965	5,5	4,5	6,3	8,6	8,9	5,5	6,0
Julio 1965	6,1	5,2	6,6	-	-	-	-
Oct. 1965	4,4	4,1	4,5	6,3	5,5	6,4	4,7
Abril 1966	6,4	5,9	6,7	7,3	7,2	9,4	3,8
Julio 1966	5,2	4,7	5,5	-	-	-	-
Oct. 1966	5,0	3,5	6,0	6,5	5,9	7,4	2,7
Abril 1967	6,1	5,5	6,8	8,9	6,8	10,0	2,4
Julio 1967	6,8	6,0	7,3	-	-	-	-
Oct. 1967	6,2	5,1	6,9	7,3	6,1	9,8	2,6
Abril 1968	5,4	4,5	6,1	7,3	4,7	11,0	2,5
Julio 1968	4,7	3,8	5,2	-	-	-	-
Oct. 1968	4,7	4,3	5,0	4,3	5,9	12,7	2,4
Abril 1969	4,0	3,8	4,2	6,0	5,5	12,8	2,5
Julio 1969	4,8	3,8	5,8	-	-	-	-
Oct. 1969	4,1	3,4	4,6	3,2	5,6	11,6	2,8
Abril 1970	4,9	3,7	5,6	4,3	5,5	10,8	3,8
Julio 1970	4,8	4,2	5,1	-	-	-	-

Fuente: INDEC

la producción y la significación del factor trabajo dentro de los costos respectivos; por supuesto, la incidencia será también diferente para los diversos sectores empresariales. La influencia será mayor para los sectores más intensivos de trabajo, donde predominan, en general, las empresas nacionales

Desde el punto de vista del obrero, cabe destacar que un aumento de los salarios nominales no implica necesariamente un aumento de su remuneración real, y es evidente que es esta última la que interesa. Otra alternativa para consolidar el aumento de salarios sería el control de precios. Mediante este mecanismo se procura introducir un elemento de equidad entre los sectores de trabajo y capital, pues se crea, de algún modo, una contrapartida de la regulación de salarios. Nuestro país ha pasado por períodos extensos de control de precios sobre una gama amplia de productos. La política de control de precios es objeto de incisivas críticas. El aparato burocrático que requiere es considerable y, aún de contar con él, su aplicación, es difícil y a veces arbitraria. Por último, introduce una distorsión en el sistema de precios al favorecerse los sectores no controlados, lo que a su vez determina una asignación ineficiente de los recursos.

En otros países se ha empleado la política fiscal para mejorar la condición de los grupos de bajo ingreso, primordialmente mediante la provisión de servicios básicos como salud pública, vivienda, seguros de desocupación, ayuda a las personas de edad, etc. A su vez, una parte preponderante de los gastos públicos totales —de los cuales los de tipo social representan una alta proporción— son financiados por un sistema tributario fuertemente progresivo. Son estos los elementos que caracterizan el moderno estado de "bienestar", que en mayor o menor grado, corresponde a la realidad de los países desarrollados.

¿Sería posible aplicar un instrumento de este tipo en nuestro país?

En primer término, debe tenerse en cuenta que este esquema, en alguna medida, se aplica en nuestro país, pues una proporción importante de los gastos públicos está constituida por erogaciones de tipo social. Las objeciones que se pueden formular son las siguientes:

- a) El sistema no es bastante amplio, pues no alcanza a cubrir ciertas necesidades básicas de los grupos de ingresos inferiores. No existe, por ejemplo, el seguro contra la desocupación y, como consecuencia, la situación de los desocupados, especialmente cuando se trata de sectores amplios o regiones enteras que se ven afectados, es sumamente grave.
- b) Algunas clases de prestaciones que se otorgan son insuficientes, lo que ocurre, por ejemplo, con los beneficios de los jubilados.
- c) En otros sectores, el sistema se caracteriza por una notoria ineficiencia, la que se traduce en servicios inadecuados. (Esta situación se da frecuentemente en el servicio de salud). La consecuencia ha sido que otras instituciones, y en especial los sindicatos, han tratado de llenar el vacío, creando sus propios hospitales y otros tipos de infraestructura social, algunas veces con el apoyo del Estado (obras sociales de trabajadores del sector público).

Una política fiscal más activa en lo social requeriría, por otra parte, hacer más progresivo el sistema tributario, pero es evidente que tal cambio podría encontrar resistencias.

Existe, por último, la experiencia de algunos países como Alemania Federal, en los que se ha tendido a difundir alguna forma de participación de los asalariados en las utilidades de las empresas, sistema en el cual el beneficio efectivo que reciben los asalariados depende fundamentalmente de la situación económica de la empresa.

Más allá de lo meramente económico, es evidente que el sector obrero desea participar en decisiones que le afectan.

Puede mencionarse como un ejemplo dentro de sus limitaciones, la decisión adoptada el año pasado, que establecía una participación de los sindicatos en la realización de obras sociales.

¿Cuáles son las consecuencias que podemos extraer de este análisis? En nuestra opinión, deben tenerse en cuenta los siguientes puntos:

- 1) La regulación del aumento de salarios -como se practica actualmente en la Argentina- no puede constituir la base de una política de estabilidad de largo plazo, sin generar tensiones sociales.
- 2) El incremento del salario real -por lo menos en igual medida que el de la productividad-, la reducción del desempleo y la resultante mejora de distribución del ingreso, es una exigencia no sólo de orden social, sino una necesidad para dar un fundamento firme a la política de desarrollo.
- 3) En la medida en que pueda evitarse su traslación al precio de los factores, deben agotarse las posibilidades para lograr la mejora del nivel de los salarios, pues es esta la vía que perciben en forma más directa los trabajadores.
- 4) Deben considerarse otras formas de acción que puedan contribuir a mejorar la distribución del ingreso.
- 5) La política de salarios y otros instrumentos de acción que contribuyan a mejorar el nivel de vida de los asalariados deben encuadrarse dentro de una estrategia más general y más amplia de participación, que no se limite sólo a la política de salarios, sino que esté dentro de un contexto de objetivos básicos de desarrollo dinámico y de pleno empleo.

El desarrollo Económico, el Sector Externo y sus Mecanismos de Ajuste

2. Numerosos estudios han demostrado que la restricción fundamental que limita la tasa de crecimiento, proviene del sector externo. Eliminar este estrangulamiento exige una serie de políticas de tipo estructural que reduzcan la dependencia externa, tales como el fomento de la exportación de manufacturas y una racional sustitución de importaciones.

Ahora bien, para conducir adecuadamente el proceso, los instrumentos de política que se utilicen deben ser eficientes, limitando, por ejemplo, una caída de la actividad interna. Es en este contexto que trataremos de examinar la última devaluación.

Según declaraciones oficiales, la devaluación se efectuó, esencialmente, por una razón psicológica, pues, de no proceder así, se hubiera ocasionado una fuga de capitales, reduciéndose las reservas del país a un nivel extremadamente bajo. Al mismo tiempo, se esperó que la medida adoptada contribuyera a mantener la estabilidad.

Los objetivos perseguidos por la devaluación, fueron, en suma, mantener las reservas y conservar la estabilidad de precios.

Las medidas tomadas fueron las siguientes:

- a) Disminución del valor del peso en relación al dólar en un 14,29%.
- b) Para los productos de exportación tradicionales se ha creado un derecho adicional equivalente al aumento del precio de las divisas; en otras palabras, el tipo de cambio efectivo se mantuvo invariable.
- c) De igual modo, para las exportaciones no tradicionales se modificó el reintegro para no afectar el tipo de cambio efectivo.
- d) En cuanto a los productos importados, se dispuso una reducción de los derechos de importación para mantener el costo de los mismos.

En lo que respecta a este último punto, no se pudo compensar el alza del precio del dólar en el caso de productos que no pagaban derechos de importación o cuando éstos eran inferiores al 15 %.

Examinando los efectos logrados, debe señalarse que la posición de divisas pasó de 650 millones de dólares en mayo a 750 en julio; esta última cifra equivale a más de la mitad de nuestras importaciones anuales. Sin embargo, cabe indicar que, si bien durante el transcurso del año 1969 existieron dificultades en el mercado cambiario (según las declaraciones del Ministro de Economía las compras de dólares con fines especulativos alcanzaron a 400 millones de dólares en el año), las reservas externas en mayo de este año se consideraban adecuadas y no había razones para suponer que existiera peligro inminente de una fuga de capitales.

En cuanto a la estabilidad de precios, conviene distinguir dos aspectos: el impacto directo y la influencia sobre las expectativas.

En lo que respecta a la influencia directa, un alza de precios debe esperarse en aquellos productos que no pagaban derechos de importación, o que lo hacían a tasas inferiores al 15 %. Se puede estimar que las importaciones de materias primas en estas condiciones, representan aproximadamente una quinta parte de las importaciones. Como, por otra parte las importaciones de materias primas equivalen aproximadamente a un tercio del producto industrial, puede calcularse que por esta vía el aumento de precios difícilmente será mayor del 2 %.

Sin embargo, este impacto es mucho mayor en sectores específicos que dependen fundamentalmente de materias primas importadas, en especial el sector siderúrgico.

Para este último caso se trató de corregir esta situación mediante reducciones del impuesto a las ventas para las plantas integradas.

Si pasamos ahora al problema de las expectativas, es evidente que se produjo un fuerte impacto de tipo psicológico, ya que se reactivó la expectativa inflacionaria, alimentada por el alza del valor del dólar y un posible aumento de salarios. Debe comprenderse que, independientemente de su efecto real, se tiende a asociar la estabilidad con la paridad externa de nuestro signo monetario. Sólo

así pueden explicarse alzas de precios en sectores que, en mínima medida, se ven afectados por el cambio de la cotización de las divisas extranjeras.

A todo ello cabe agregar que el esquema de la devaluación compensada no puede aplicarse a los pagos financieros, regalías, patentes, o pagos de deudas en moneda extranjera contraídas antes de la devaluación.

Tanto esta última devaluación como el ataque especulativo del año pasado, plantean la necesidad de examinar si el actual mecanismo de ajustes internacionales es adecuado o si el establecimiento de un tipo de cambio fijo y la libertad de movimientos de fondos con el exterior no introduce un excesivo grado de rigidez en el manejo de la política económica. (1). Así, el año pasado, para contener la fuga de capitales se debió recurrir al método tradicional de las restricciones en la expansión monetaria, mientras que ahora se ha producido una pérdida de confianza que amenaza acentuar el proceso de aceleración del alza de precios.

A esta altura puede surgir la necesidad de reexaminar los mecanismos de ajustes internacionales y analizar la posibilidad de aplicar otros instrumentos que contribuyan más eficientemente al logro de los objetivos de la política económica.

Un sistema que últimamente ha merecido una creciente atención es el así llamado "crawling peg", que consiste en un ajuste gradual del tipo de cambio a través de desplazamientos reducidos y frecuentes de la paridad. (2). Podría pensarse, por ejemplo, que cada vez que el índice de precios suba 2 o 3 % se procederá a un reajuste proporcional del tipo de cambio. Es su característica fundamental que los cambios sean muy pequeños, a fin de imposibilitar cualquier maniobra especulativa. Debe dejarse bien en claro que este sistema es distinto al tipo de cambio fluctuante, pues en el sistema del "crawling peg" los tipos de cambio son fijados por las autoridades monetarias. Si una política antiinflacionaria tuviera éxito, los

- (1) Véase: Informe de Coyuntura. 3er. Cuatrimestre, 1969, pág. 19.
- (2) Véase al respecto: John H. Williamson, "The Crawling Peg" Princeton University Essays in International Finance, N° 50, Dic. 1965.

ajustes se harían en períodos cada vez más largos.

El fundamento básico que nos hace pensar en la conveniencia de este sistema es la influencia que ejerce sobre las expectativas, lo que precisamente motivó la última devaluación. En efecto, cuando se espera una devaluación porque los precios internos han subido, los inversores tratan de evitar la pérdida que implica la devaluación, adquiriendo moneda extranjera. La situación sería totalmente distinta en el sistema que comentamos, pues los ajustes en la paridad serían tan pequeños que nadie tendría interés de alterar sus planes por tal razón.

Además, el empleo del "crawling peg" evitaría los movimientos bruscos en el precio de productos importados y su repercusión posterior.

Se ha afirmado que el sistema tiende a institucionalizar la inflación; sin embargo, lo cierto es que los desplazamientos de los tipos de cambio se constituyen en elementos pasivos del proceso de alza de precios, reduciéndose su papel de factor desencadenante de la aceleración de los incrementos en el nivel de los precios.

Es fundamental señalar que para funcionar eficientemente, el "crawling peg" requiere una modificación tal de la tasa de interés interna que no desaliente la inversión en el país. Lógicamente, se debería pensar en una tasa de interés mayor que la internacional para compensar la devaluación esperada.

El sistema fué introducido en Brasil el 27 de Agosto de 1968, disponiéndose que se llevarían a cabo ajustes pequeños y frecuentes en intervalos irregulares y relacionados, en general, con los movimientos de los precios relativos en Brasil con respecto a los países más importantes para su intercambio comercial, con la posición de sus reservas en divisas y el resultado de las exportaciones (1).

(1) Véase al respecto: Fondo Monetario Internacional, *Twentieth Annual Report on Exchange Restrictions 1969*, pág. 21. La Revista Brasileña "Conjuntura Económica" señaló en su número 16 - N° 7 - 1969 (pág. 37) que el nuevo sistema contribuyó significativamente a los resultados favorables que se lograban en la situación del balance de pagos.

En nuestra opinión, la introducción del "crawling peg" en la Argentina podría constituir un paso importante hacia una política más flexible en el orden cambiario. Ahora bien, ¿sería suficiente esta medida para consolidar nuestra posición de divisas? Creemos que no debe descartarse la posibilidad de regular el egreso de divisas en algunos casos (salidas de capitales con fines especulativos, importación de consumos suntuarios).

Hasta aquí hemos analizado el impacto a corto plazo de la devaluación. ¿Cuáles serán sus efectos sobre las perspectivas del desarrollo a largo plazo? Desde este punto de vista habría que examinar las posibles influencias sobre el nivel de las importaciones y exportaciones y la situación de la industria nacional.

Puede afirmarse que la medida no afecta esencialmente nuestras exportaciones, ya que básicamente no ha cambiado el equivalente en pesos del ingreso por divisas.

Al no modificarse el costo de las importaciones -con la salvedad de insumos indispensables para la industria sujetos a derechos inferiores al 15%- probablemente no se producirán variaciones de significación en el monto de las importaciones como consecuencia de la devaluación. En suma, no habrá efecto sensible sobre el balance de comercio.

Hay que señalar, no obstante, que la situación de algunas industrias se vé afectada por el alza de los costos de producción en el caso de insumos con derechos menores al 15%. Este efecto será mayor cuanto menor es la tasa aplicada a los productos terminados que podrían competir con la industria nacional.

En todos los casos, la protección efectiva se irá reduciendo a medida que suban los precios internos, pero es lógico que este efecto será especialmente fuerte en industrias en que los productos competitivos del exterior pagan derechos reducidos. ¿Sería esa una vía para estimular una eficiencia mayor de la industria?

En todo este problema de los derechos de importación, hay dos consideraciones opuestas que deben conciliarse: por un lado, una competencia masiva de los productos importados podría poner en peligro a la industria nacional, pero por otra parte, ésta -dentro de

un plazo razonable- debería estar en condiciones de competir con la extranjera, para aumentar así el beneficio del consumidor e incrementar la exportación de productos no tradicionales.

Habría que preguntarse si la reducción de los derechos es la forma más eficiente para lograr este objetivo.

En nuestra opinión, una paulatina reducción de los derechos de importación puede ser adecuada si se la integra dentro de una política global que tienda a una mayor eficiencia de la industria nacional, mediante una creciente tecnificación y el mejor aprovechamiento de los factores de la producción. La política arancelaria sólo puede ser eficiente, en este sentido, como un instrumento dentro de una acción integral de apoyo a la industria nacional.

Menor Liquidez: ¿Freno a la Inflación o al Desarrollo?

3. En su discurso del 29 de Junio, el Ministro de Economía, destacó claramente los efectos de la iliquidez: "la escasez de dinero y de créditos dificulta las transacciones, eleva las tasas de interés, reduce la producción y el consumo y aumenta la desocupación. Es el momento en que prolifera la usura y se desarticulan los beneficios de la estabilidad".

Esta cita sintetiza la problemática de la política monetaria y crediticia. En efecto, la restricción en la expansión de los medios de pago, obliga a las empresas a recurrir al mercado extrabancario en forma creciente, aumentando así la tasa de interés, con lo cual se acentúa la inflación de costos. Finalmente, si en tal situación sigue la restricción de la liquidez, los empresarios reducen su producción, originándose una caída del producto y la desocupación.

El Ministro fué claro en enunciar el propósito de cortar tal estado de cosas. ¿Se ha logrado este objetivo?

Si bien en el Primer semestre de este año la creación neta de medios de pago es superior a igual período del año anterior (974 millones de pesos contra 812 en 1969) se ha producido una caída del coeficiente de liquidez, teniendo en cuenta el crecimiento estimado del producto bruto y el mayor crecimiento de los precios.

Analizando los factores de creación de los medios de pago -en el período indicado para este año- se observa que el fundamental fué el sector externo. (Ver cuadro N° 5)

Cuadro N° 5

Situación Monetaria
(en millones de pesos)

	Variaciones Absolutas	
	I Semestre	
	1970	1969
I - Creación Neta	974	812
i Medios de Pago, de Particulares	826	497
ii Depósitos Oficiales a la Vista	148	315
II - Factores de Creación	1686	1844
i Sector Externo	905	202
ii Sector Gobierno	176	259
iii Sector Empresas	605	1383
III - Factores de Absorción	712	1032
i Depósitos de poca movilidad de particulares	751	645
ii Oficiales	-101	49
iii Otros	62	338

Fuente: B.C.R.A.

Como puede observarse en dicho cuadro, el crédito al sector privado, en el primer semestre del año corriente, aumentó en 615 millones de pesos frente a un incremento de 1382 millones de pesos en igual período del año anterior.

Si se piensa que las empresas requieren crédito en relación al aumento de sus operaciones (o sea, en términos globales en relación al crecimiento del producto y de los precios) puede afirmarse que el aumento de créditos registrado en este año no es suficiente. Analizando con un mayor detalle este fenómeno global, puede afirmarse que esta reducción de la liquidez relativa, afecta con particular fuerza a las empresas medianas y pequeñas. En efecto, las empresas grandes tienen mayor facilidad para obtener créditos del exterior —por supuesto las ventajas serán aún mayores en el caso de las empresas extranjeras— y en el mercado extrabancario (mercado de aceptaciones). Todo ello produce evidentemente los efectos descritos por el Ministro de Economía.

La importancia del sector externo y la caída en el ritmo de expansión de los préstamos al sector empresas parecen indicar que la liquidez de la economía sigue dependiendo en buena medida de las fluctuaciones de las reservas internacionales. Como una adecuada liquidez es una condición fundamental para mantener y acrecentar la actividad económica, se requiere, pues, una mayor desvinculación entre la creación de medios de pago y el sector externo (1).

Es interesante mencionar aquí una medida particular referente a la concesión de préstamos personales (circulares B 745 y 746 del Banco Central de fecha 18 de agosto). El objetivo buscado por el nuevo sistema de créditos personales conforme un anuncio del presidente del Banco Central consiste en una mejora de la demanda global, ya que no es posible conceder grandes aumentos de sueldos; se agregó, además, que el público quedará en mejores condiciones para discutir precios y se podrá evitar la compra de bienes ligados a la financiación.

La medida que se comenta dispone que, hasta el mes de septiembre, los Bancos deben conceder el 6% de su cartera total de préstamos a particulares; la suma máxima que se puede otorgarse

(1) Véase Informe N° 16 - 3er. cuatrimestre, 1969.

fijó en \$ 5.000.- frente a \$ 3.000.- conforme a las disposiciones anteriormente en vigencia. Se estableció, asimismo, que la proporción de préstamos personales con respecto a la cartera total deberá crecer en forma progresiva debiendo crecer 2 puntos en los dos bimestres siguientes y luego 1 punto cada trimestre para alcanzar el 12% hasta el 31 de julio de 1971.

Para apreciar debidamente los efectos que el nuevo sistema de préstamos puede tener tanto sobre la actividad económica como sobre la situación de los asalariados, es preciso, en primer término, conocer la posición de los Bancos. De acuerdo a los datos del Banco Central, ya en marzo de 1970 sobre un total de pesos 14,4 M. del total de la cartera, un 1,2 M. o sea un 8% está destinado a préstamos personales. Esto significa que para el sistema bancario en su conjunto se ha sobrepasado el mínimo fijado del 6%. Por esta razón, el efecto inmediato sólo estará dado por el aumento de préstamos personales que deben realizar los bancos que no han alcanzado el límite fijado. ¿Cuál será el efecto, posterior, a medida que el sistema bancario en su conjunto deba acercarse al límite del 12%?

Es fundamental saber en qué medida habrá un aumento del total de los préstamos o si sólo se dará una redistribución de la cartera. En principio, si un Banco no ha llegado al límite de los préstamos personales, puede optar entre dos formas de alcanzarlo: o aumentar los préstamos personales, sin disminuir los préstamos con otro destino (básicamente para empresas), o redistribuir los préstamos, es decir, ir transformando los préstamos a empresas en préstamos a personas. ¿Cuál ha de ser el resultado final?

Debe tenerse presente que un aumento global de los préstamos sólo se producirá en la medida en que los Bancos tienen capacidad prestable, y no hayan llegado a los topes fijados. En este caso habrá un estímulo significativo sobre la demanda global. Si, en cambio, se produce una redistribución de los préstamos, sólo habrá un estímulo a la demanda global, en la medida en que el efecto de un crédito concedido al consumidor sea mayor que el otorgado a las empresas. Además, puede esperarse que el nuevo sistema de préstamos personales influirá favorablemente en algunos sectores, sobre todo en las industrias productoras de bienes de consumo durables.

¿Cuál habrá de ser el efecto sobre los sectores más rezagados

de la población, o en otras palabras: los préstamos irán a afluir a los grupos de ingresos menores? Aún cuando este ha sido uno de los objetivos de la medida, es difícil lograr tal propósito, ya que los Bancos posiblemente tratarán de prestar a personas que ofrezcan mayores seguridades, lo que implica que los Bancos otorgarían los topes máximos de \$ 5.000.- (o \$ 10.000.- en el caso de la vivienda) a un grupo reducido de personas, en lugar de beneficiar a los grupos más necesitados y más numerosos.

Política Industrial: ¿Hacia un mayor apoyo a la industria nacional?

4. En su mensaje del 23 de junio, el Presidente indicó, entre los propósitos a alcanzar, "asegurar la defensa y extensión del interés nacional en el campo económico". Señaló también que "la búsqueda de la eficiencia no habrá de provocar la desaparición de las empresas argentinas".

El problema del crecimiento de los capitales extranjeros y de las dificultades que amenazan a la empresa nacional, es particularmente aguda en el campo industrial.

Al respecto debe mencionarse el anuncio formulado por el Secretario de Industria, conforme al cual, la política arancelaria deberá tender a impedir las prácticas desleales, como el dumping y la subfacturación. Ello se haría mediante un sistema que permita una rápida y efectiva fijación de precios oficiales, con la colaboración del sector privado (Decreto 908).

Se anunció también la suspensión de la importación de maquinarias, equipos o mercaderías usadas, para evitar los perjuicios que de este modo se crean a la industria nacional, salvo autorización expresa cuando se trate de productos que no elabora la industria nacional, o de mercaderías en buen estado, y cuando la importación se haga para uso directo del usuario.

Dentro de esta política de apoyo a la industria nacional, cabe mencionar la decisión del Gobierno de movilizar al máximo el aporte de las empresas nacionales en las obras de Zárate-Brazo Largo y de Futaleufú.

Las medidas que hemos comentado son promisorias; no obstante, para que tengan efecto amplio y duradero, deben formar parte de una estrategia de conjunto que busque compatibilizar una creciente eficiencia con una mayor participación nacional en el desarrollo. Los siguientes puntos merecen destacarse al respecto:

- 1) En lo que atañe al anunciado sistema de fijación de precios de las importaciones, será preciso que se lo aplique en la práctica y se lo complemente por otras medidas que impidan la subfacturación. (Limitación de la importación de partes, repuestos, etc., a precios irrisorios).
 - 2) Se requiere un sistema de protección que limite la importación de productos extranjeros -especialmente los suntuarios- que compitan con la industria nacional. Este sistema debe aplicarse en el corto plazo.
 - 3) A largo plazo este sistema debe acercarse a una política que busque una mayor eficiencia de la industria nacional evitando así la estructura productiva desequilibrada, caracterizada por el sector agropecuario que trabaja a precios internacionales, y el industrial que trabaja a precios muy superiores al internacional, lo que lleva a una divergencia entre el desarrollo interno y la capacidad de generar divisas. (1)
 - 4) Se recomienda una más activa política de fomento de las exportaciones industriales, no como alternativa, sino como complemento de la política de industrialización sustitutiva. Recordemos al respecto que una cierta especialización de las
- (1) Véase: Marcelo Diamand, "Desarrollo Industrial, Política Aduanera y Capital Extranjero. Informe N° 16.

exportaciones al nivel de productos, incluyendo las provenientes de las industrias dinámicas y de base, fortalece las posibilidades de integración de los perfiles industriales y la exportación de manufacturas al entrar a competir en los rubros más expansivos del comercio mundial (1).

- 5) Efectuar una activa política de apoyo al desarrollo tecnológico nacional, ya que "renunciar a la creación científica, una de las manifestaciones básicas de la voluntad creadora de una sociedad para convertirse en meros aprendices de los países adelantados, es renunciar a la posibilidad misma del desarrollo" (2). Aquí cabe mencionar que las franquicias de orden impositivo a favor de la investigación científica y tecnológica, aprobadas a comienzos del presente año, todavía no han sido reglamentadas, lo que impide su aplicación efectiva.
- 6) Debe realizarse un programa activo de reconversión y modernización para inducir a las empresas medianas y pequeñas a aumentar su eficiencia.
- 7) La creación de empresas de capital nacional que tengan una situación de liderazgo en la producción de aquellos bienes cuya oferta se expanda más rápidamente, es fundamental si el país quiere liberarse del conflicto entre las necesidades de capitalización y el mantenimiento de la participación del capital nacional en la oferta.

(1) Informe N° 16, página 31.

(2) A. Herrera, citado en Jorge Sábato, "Ciencia-Tecnología-Desarrollo: Algunos mitos, sofismas y paradojas". En informe N° 17.

Indicadores Económicos

1. Nivel de la actividad económica

En base a la información publicada por la Dirección Nacional de Análisis de Coyuntura del Ministerio de Economía, en el primer semestre de este año aumentó un 5,8 lo que equivale a una tasa del 4,3 per cápita.

De poderse cumplir este año la tasa indicada se habrá logrado en el último quinquenio un crecimiento del 21 % que fué superada sin embargo en el período 1946-50, en que el producto creció en un 27 %. Este crecimiento será la consecuencia, fundamentalmente, de haber impedido los recesos que anteriormente se dieron periódicamente como resultado de los desequilibrios externos y de políticas de estabilización drástica que se aplicaron anteriormente. Para tener una visión de conjunto debe considerarse, sin embargo, que en 1966 se había producido un estancamiento (tasa de crecimiento 0,3, o sea una caída de 1,2 del ingreso per cápita). La tasa de crecimiento observada en el período no es de ningún modo sensacional en comparación con los países desarrollados que en el período 1960-65 por ejemplo, crecieron a una tasa del 5 %. También en el Brasil se observan tasas mayores de crecimiento en el período 1966-69. Merece señalarse, no obstante, que la tasa de 5,8 estaría dentro de las metas del Proyecto de Plan del CONADE que, precisamente para el período 1970-74, estimó que una tasa del 5,6 sería la máxima que pudiera alcanzarse en forma estable. Con todo, se registra un descenso del ritmo de crecimiento en comparación con el año anterior (6,8 %).

Conforme a las cifras oficiales, la caída en el ritmo de expansión fue más fuerte en sector "construcciones", que en el primer semestre del año anterior había registrado el notable crecimiento del 16 % frente al 11,1 % en este año. También en el sector comercio el incremento habría sido muy inferior a igual período del año anterior. Se observa, en cambio, un aumento importante en el sector agropecuario y en el sector explotación de minas y canteras.

En el primer semestre, según las cifras oficiales, el sector manufacturero registra, en conjunto una tasa de crecimiento del producto del 7,2%. Sin embargo, esta situación global de la industria no corresponde a una situación igualmente favorable en todos los sectores y empresas.

En el primer semestre se notó así una notable caída del incremento de la producción en la industria textil, de confecciones y cuero; la construcción de vehículos automotores y maquinarias, excluida la eléctrica.

Prácticamente, puede decirse que estas industrias se encuentran estancadas. Esta impresión resulta aún más clara si observamos las cifras del segundo trimestre, en que efectivamente, en el sector textiles, confecciones y cueros se registra un crecimiento de sólo 0,2%, mientras en el sector construcción de vehículos automotores y maquinarias, excluida eléctrica, se registra una leve caída.

Hasta aquí hemos comentado las cifras dadas a conocer por el Ministro de Economía; la cuestión fundamental es la aparente contradicción entre la realidad que reflejan ciertos indicadores económicos y los problemas que afectan a una buena parte de los sectores de la producción. Así, en el comercio minorista existe la impresión de que ha habido una sensible caída de las ventas. Aunque puede estar afectado por hechos circunstanciales y en alguna medida responder con algún atraso a los hechos que le dieron origen, llama la atención el fuerte aumento que se observa en los quebrantos comerciales. (Ver cuadro N° 6).

Otra indicación de la contracción que han sufrido algunos sectores es la reducción del número de horas obrero trabajadas (Ver Cuadro N° 7) que corresponde al 1er. trimestre de este año.

Debe destacarse también que aunque no existen indicadores, la actividad económica se ha visto afectada particularmente en las empresas pequeñas y medianas, lo que debe atribuirse a la política crediticia más restrictiva a que se ha hecho referencia en este informe. Aún cuando todavía no existen datos globales que lo evidencien, no cabe duda de que los cambios políticos y la devaluación del peso se tradujeron en una actitud más cautelosa de los empresarios que afectó, lógicamente, a la actividad económica.

Cuadro N° 6

Pasivo de los quebrantos comerciales
en millones de \$ Ley 18.188

	Total	Número	Promedio
Mayo 69	28.0	146	0.19
Junio 69	47.0	191	0.24
Julio 69	65.0	244	0.26
Agos. 69	39.0	211	0.18
Set. 69	67.0	241	0.27
Oct. 69	30.0	252	0.11
Nov. 69	41.0	204	0.20
Dic. 69	33.0	244	0.13
Enero 70	0.30	-	
Feb. 70	59.2	179	0.33
Marzo 70	167.5	178	0.94
Abril 70	78.1	298	0.26
Mayo 70	76.0	255	0.29
Junio 70	54.5	309	0.17
Julio 70	43.3	323	0.13

Fuente: El Cronista Comercial

Horas-obrero trabajadas en la Industria Manufacturera
1er. Trimestre 1969 y 1970

Industria	1er. Trimestre	
	1969	1970
Sectores de Crecimiento		
Azúcar	2390	2478
Cerveza	2381	2692
Papel, Cartón.	4898	5124
Pinturas, Lacas y Barnices	969	1042
Hilados y F. Sint. no	1508	1675
Cámaras y cub.	1864	1935
Cemento	3367	4067
Siderurgia	2752	3127
Carrocerías	1814	2268
Automotores	12283	14327
Cocinas, calefones	1562	1777
Heladeras y lavarropas	1803	1849
Rec. Televisión	575	643
Sectores de Decrecimiento		
Aceites Vegetales	2663	2372
Productos y Subproductos molienda del trigo	3479	3202
Cigarrillos	1904	1785
Hilados y F. Sintéticas celulósicas	1007	997
Caños y tubos de hierro y acero	2127	2070
Máquinas de coser	399	225

Fuente: En base a datos del INDEC

2. La Situación del Balance de Pagos

La situación del sector externo, en el primer semestre, ha sido favorable (Ver cuadro N° 8). A ello contribuyó, en primer lugar, la evolución de las exportaciones, que crecieron - de 877,4 millones de dólares a 947 millones de dólares (8%). En consecuencia, a pesar de un incremento en las importaciones, que crecieron en 7,5%, aumentó el saldo favorable del rubro mercaderías.

Ha sido importante la contribución al saldo favorable del balance de pagos del ingreso de capitales líquidos del exterior estimados en 156 millones de dólares.

En suma, la evolución del sector externo se tradujo en un aumento de nuestras reservas internacionales de aproximadamente 250 millones de dólares.

Las cifras de las exportaciones parecerían indicar que es posible alcanzar la meta de 1.800 millones de dólares que se había fijado para este año; sin embargo, existen temores en lo que respecta a las exportaciones de carne, que sufrirán las consecuencias de la sequía.

Lo que hasta cierto punto es un índice inquietante es el monto de las importaciones; debe recordarse que el año anterior pasado, el balance comercial arrojó un saldo de sólo 36 millones de dólares. Ahora, para el primer semestre, las importaciones totales subieron a 757 millones de dólares contra 704 millones de dólares en el primer semestre del año pasado.

Las cifras del mes de julio indican que el monto de las importaciones sigue creciendo, alcanzando la cifra mensual máxima de este año, de 154 millones de dólares.

En síntesis, para este año el saldo del balance comercial será favorable como consecuencia de la evolución de las exportaciones. No obstante, el ritmo de crecimiento de las importaciones demuestra la vulnerabilidad del sector externo y la necesidad de lograr un incremento permanente de las exportaciones, sobre todo de las industriales.

Balance de Pagos
(en millones de dólares) (1)

CONCEPTOS	II Trimestre		I Semestre	
	1969	1970	1969	1970
1. Mercancías	68,9	134,0.-	173,0	190,0.-
- Exportaciones	455,9	519,0.-	877,4	947,0.-
- Importaciones	387,0	385,0.-	704,4	757,0.-
2. Servicios	- 72,3	- 55,3.-	-125,2	-119,9.-
3. Transferencias Unilaterales	- 1,0	- 0,7.-	- 1,8	- 1,6.-
4. Movimiento de Capitales (No compensatorios)	- 41,6	74,7.-	24,2	187,9.-
5. Errores y Omisiones	2,0	6,9.-	4,1	5,1.-
6. Pagos Internacionales	44,0	159,6.-	74,3	261,5.-
- Variación de las reservas internacionales	- 82,0	132,7.-	- 5,4	247,8.-
- Movimiento de capitales compensatorios (2)	38,0	26,9.-	79,7	13,7.-

(1) Cifras Provisionales

(2) Ingresos (-); Egresos (+)

Fuente: B.C.R.A.

El saldo (desequilibrio) según el movimiento de la Tesorería de la Nación al 31.8 del año, fué de \$ 248,4 millones contra 286 a igual fecha del año anterior; esta cifra representa una reducción del déficit del 13 % en términos monetarios, o sea que el déficit financiero equivale a 4,7 % de los gastos en comparación con el 6,3 % en el año anterior.

Es evidente que a esta situación contribuyó fundamentalmente el incremento de los ingresos que crecieron en 18 %.

Un examen más pormenorizado de los rubros que componen los ingresos corrientes, muestra que, fundamentalmente, el aumento de los ingresos se debe al ingreso proveniente del blanqueo, o sea, el "Impuesto a la Regularización Patrimonial" que representa 10,3 % de los ingresos tributarios o 9 % de los ingresos presupuestarios. Aunque su efecto fiscal sea significativo, no puede dejar de destacarse que la cifra tan elevada de esos ingresos por blanqueo refleja una elevadísima evasión en el impuesto a los réditos; también, si excluimos el monto de lo ingresado por dicho gravamen especial y el impuesto a las operaciones con divisas, el aumento de los ingresos tributarios sería de sólo \$ 186 millones, lo que representa un aumento del 6 %, evidentemente muy inferior al crecimiento del producto monetario, lo que demuestra una de las características fundamentales del sistema tributario: su inflexibilidad, que conduce al aumento de las tasas impositivas o a la creación de nuevos gravámenes.

A ello cabe agregar que los impuestos vinculados al comercio exterior representan cerca del 30 % de los ingresos tributarios. Este hecho representa otra de las debilidades de nuestro sistema tributario, ya que los ingresos provenientes de los derechos de exportación decrecerán a medida que suban los precios internos. Por otra parte, las necesidades fiscales muchas veces fueron factores que contribuyeron a disponer devaluaciones, ya que cada desplazamiento del tipo de cambio estaba asociado a un sistema de retenciones y recargos que dejaba un saldo favorable para el fisco.

Es evidente que la tantas veces anunciada Reforma fiscal de-

berá estructurar un sistema que tenga mayor estabilidad, lo que convendría no sólo al gobierno sino también al sector privado.

Un problema que afecta profundamente no sólo a ingresos y egresos del sector público, sino que a la vez constituye un aspecto fundamental de la política de ingresos, es el sistema de previsión. Según las declaraciones del Ministro de Bienestar Social, con anterioridad a los últimos aumentos, sobre un total de casi 1.400.000 jubilados y pensionados, cerca de la mitad tenían ingresos inferiores a \$ 200.-, y más de 3/4 partes inferiores a \$ 300.-. Se dispusieron aumentos del 14 % a quienes cobraban hasta \$ 150.-, 12 % hasta \$ 200.- y 10 % hasta \$ 300.-. Además, se abonarían retroactividades a partir de septiembre (\$ 1.000.- por persona en dicho mes y \$ 200.- bimestrales, posteriormente).

Las retroactividades y aumentos dispuestos representan para este año fiscal, la suma de \$ 210 millones, a lo que debe agregarse \$ 900 millones para reajustes y pagos de adelantos habidos en los últimos meses, todo lo cual representa la suma de \$ 300.- que constituyen una erogación especial del Tesoro. Así como el sistema tributario, también el de previsión exige una reforma integral cuyo fin deberá ser el logro de una provisión adecuada de prestaciones y una financiación suficiente.

4. Nivel de Precios

Durante el presente año se ha observado una aceleración del incremento del nivel de precios. Esta situación se registra tanto en el índice del costo de la vida como en el índice de los precios mayoristas. En lo que respecta al índice del costo de vida, la serie desestacionalizada al 31 de Agosto indica un alza del 14,5 % con respecto a igual período del año anterior. (Ve. cuadro N° 9). Con respecto a diciembre de 1969, al 31 de Agosto el crecimiento del nivel de los precios fué del 11,2 %, o sea, que en los últimos 4

meses el crecimiento mensual ha superado el 1 %, siendo del 2,1 % en Agosto. De continuar, pues, la tendencia actual, puede estimarse que a fin de año el alza de precios superará un 17 %, lo que sería más del doble de la tasa de incremento del año anterior.

Cuadro N° 9

Costo de Vida en la Capital Federal - Nivel General Desestacionalizado -

Período	Con relación al mes anterior	A diciembre del mes anterior	Al mismo mes del año anterior
1969			
agosto	+ 0,1	+ 3,6	+ 7,8
septiembre	+ 2,1	+ 5,7	+ 8,3
octubre	+ 0,6	+ 6,4	+ 7,8
noviembre	+ 0,2	+ 6,2	+ 8,2
diciembre	+ 0,5	+ 6,7	+ 6,7
1970			
enero	+ 0,8	+ 0,8	+ 6,5
febrero	+ 1,9	+ 2,6	+ 9,5
marzo	+ 1,4	+ 4,1	+ 9,6
abril	+ 0,4	+ 4,4	+10,4
mayo	+ 1,9	+ 6,4	+12,7
junio	+ 1,1	+ 7,5	+12,5
julio	+ 1,3	+ 8,9	+12,3
agosto	+ 2,1	+11,2	+14,5

Fuente: INDEC

Tanto en el índice del costo de vida como en el de precios mayoristas influyó fundamentalmente el alza del precio de la carne. Así, en el índice de precios mayoristas que en el mes de agosto subió un 3,6% (mayo aumento mensual en los últimos 12 meses, luego de la variación del 4,1% que se registró entre abril y mayo de este año) se observa un alza del 5,9% de los productos agropecuarios, determinada por los incrementos de precios de productos vegetales del 4,7% y de los animales del 7%.

Ya a mediados del año, el valor unitario del kilo vivo de carnes vacunas en Liniers había subido de \$ 0.67-0.70, en diciembre de 1969 a \$ 1.05-1.10.

Esta alza fué inducida por una situación favorable tanto de la demanda interna como de la externa. Las cifras de Agosto indican que la tendencia alcista sigue creciendo. Es evidente que esta evolución debe ser vigilada con sumo cuidado, ya que por el peso significativo de la carne en la canasta familiar, un alza en su precio deteriora el salario real, podrá incidir en aumentos compensatorios de los salarios nominales e iniciar así otra espiral inflacionaria.

Por otra parte, tanto productores como exportadores (frigoríficos) piden precios remunerativos que les permitan producir y satisfacer la demanda interna y externa.

SEGUNDA PARTE

TEMAS DE POLITICA ECONOMICA

La Política Monetaria y el proceso de Concentración y Desnacionalización del Sistema Bancario

Ernesto Feldman y Samuel Itzcovich

I. Introducción

La economía argentina se caracteriza en la última década por un lento crecimiento del producto bruto interno, en el marco de un proceso de creciente concentración del aparato productivo. La paulatina concentración implica la disminución de la participación de las empresas pequeñas y medianas; al ser eliminadas éstas se acentúa el peso que en el proceso productivo tienen las empresas de capital extranjero, en especial las corporaciones multinacionales. Tales corporaciones ocupan posiciones predominantes en los sectores dinámicos de la industria, utilizan modernas tecnologías que en general son ahorradoras de mano de obra y tienen fácil acceso a recursos financieros internos y del exterior. Es este último aspecto el que interesa en este trabajo; el poder financiero de la gran empresa, resultante del volumen de su autofinanciamiento y de su mayor participación en los mercados financieros, les otorga grandes ventajas frente a las empresas de menor tamaño.

Los cambios ocurridos en la esfera financiera de la actividad económica han tendido a consolidar la posición de las grandes empresas. Paralelamente al proceso de concentración y desnacionalización del sistema productivo, se operó, como se verá, una tendencia similar en las organizaciones financieras, especialmente en el sistema bancario. La mayor participación en el crédito bancario que obtienen las empresas grandes resulta en ventajas en términos de costos financieros. Las empresas de menor dimensión no sólo pueden acceder a préstamos a tasas de interés más altas, sino que además enfrentan dificultades en lo que hace al volumen de financiamiento; el sostenido crecimiento del sistema extrabancario, en especial del mercado de aceptaciones, constituye una fuente de fondos prestables para las empresas grandes, con preferencia de las subsidiarias de corporaciones internacionales.

La creciente privatización y desnacionalización del sistema financiero tornan ineficaces los instrumentos de política que dispone la autoridad monetaria central. Es este tipo de problemática el que se considerará a lo largo del presente trabajo.

II. Concentración bancaria en Argentina

En esta parte se analiza la estructura de propiedad y el grado de concentración de la banca privada, habiéndose seleccionado tres años de la última década (1962, 1966 y 1970). Se ha excluido el conjunto de bancos oficiales-nacionales, provinciales y municipales, cuyas políticas crediticias son susceptibles de mayor dominio por parte de las autoridades monetarias. Existe además una fuerte vinculación entre la banca oficial y organismos públicos no financieros (empresas públicas, organismos descentralizados, etc.).

La banca privada ha mostrado mayor dinamismo que la oficial; la participación relativa de la banca privada en el sistema en su conjunto, medida a través de los depósitos ha pasado de 40,8% en 1962, a 45,3% en 1966 y a 47,3% en 1970. Este proceso de privatización durante la última década no comprende sólo al sistema bancario sino que se acentúa en mayor medida si tomamos al sistema financiero en su conjunto ya que la participación del mercado no bancario, formado por instituciones financieras privadas y mecanismos de captación de fondos no institucionalizados, pasa del 5,7% en 1960 al 27,2% en 1969.

El crecimiento del sector financiero no bancario, sobre todo en los últimos años, se ha adaptado a las necesidades de financiación que el proceso de concentración en los sectores reales requería. Este surge de las siguientes características que ha presentado el crecimiento del sector financiero no bancario:

- a) A partir de 1966 se produce un desarrollo importante del finan-

Pasivos Financieros de los Mercados de crédito

	Composición Porcentual			
	1960	1967	1968	1969
Mercado Institucionalizado	97,7	79,9	81,2	82,2
Bancario	94,3	73,4	72,8	72,8
No Bancario (1)	3,4	6,5	8,4	9,4
Mercado no Institucionalizado (2)	2,3	10,1	18,8	17,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

- (1) Entidades de ahorro y préstamo para la vivienda, cajas de crédito, sociedades de crédito para consumo, etc.
 (2) Mercado de aceptaciones, fondos para financiamiento de automotores nuevos y usados, fondos recibidos por escribanías.

Fuente: "La estructura y dimensión de los principales componentes del mercado financiero" (Jornadas sobre mercado de capitales, Bolsa de Comercio, 1969).

ciamiento a empresas a través del mercado de aceptaciones. Esta forma de financiamiento se efectúa por medio de un grupo reducido de compañías financieras (con una participación muy importante dentro del grupo de compañías financieras extranjeras) y de bancos. La importancia cuantitativa del mercado operado por las compañías financieras lo da el hecho de que en 1967 sus pasivos financieros representaban el 1,1% del total de los pasivos bancarios, mientras que a fines de 1969 la misma

participación superaba el 2%. Una idea de la concentración existente en este mercado es que nueve empresas absorbían aproximadamente el 95% del total del mercado. La adecuación de esta forma de financiación a las necesidades de las grandes empresas se manifiesta en que los fondos captados se vuelcan casi totalmente a las llamadas empresas de primera línea. El proceso de adecuación del sistema financiero a las necesidades de financiación de las grandes empresas en desmedro de las firmas chicas se acentuó entre setiembre de 1969 y febrero de 1970 período durante el cual el mercado de aceptaciones creció en un 23% mientras que las Cajas de crédito disminuyeron sus pasivos financieros en un 22% lo que da una idea bastante clara del traspaso de fondos de las últimas a las primeras.

b) En los últimos años los bancos comienzan a operar también con el mecanismo de las aceptaciones. Los fondos que los bancos reciben para aceptaciones provienen de inversores (particulares o empresas) similares a sus depositantes y esos fondos se derivan a empresas que son prestatarias normales de los bancos. Esto nos indica que el mecanismo de aceptaciones es complementario de la actividad bancaria de captación y préstamos de fondos, por lo que para tener una medida más exacta del tamaño de los bancos que la dada por sólo el monto de depósitos debería sumarse a éstos los fondos recibidos a través de aceptaciones. Si así se hiciera el Cuadro N° 2 se modificaría acentuándose el proceso de concentración bancaria por el aumento de la participación de los bancos grandes sobre el total de los depósitos del sistema. Esto se debe a que la magnitud del mercado de aceptaciones atendido por los bancos es por lo menos igual al de las compañías financieras. Además el proceso de concentración es tan acentuado como en el caso de aquellas ya que cuatro bancos pertenecientes al tramo de bancos grandes absorben cerca del 70% del total del mercado de aceptaciones bancarias.

1) El proceso de concentración

Se han definido tres estratos o tramos de concentración, habiendo previamente observado el tamaño de los bancos de acuerdo al nivel absoluto de sus depósitos:

- a. Bancos chicos : sus depósitos no alcanzan individualmente el 0,5% del total de los depósitos existentes en el conjunto de bancos privados.
- b. Bancos medianos: sus depósitos igualan o superan individualmente el 0,5% y no alcanzan el 3% del total de depósitos existentes en el conjunto de bancos privados.
- c. Bancos grandes : sus depósitos igualan o superan individualmente el 3% del total de depósitos existentes en el conjunto de bancos privados.

De acuerdo a esta clasificación, el total de bancos privados comerciales quedan distribuidos de la siguiente manera:

	1962	1966	1970
a. Bancos chicos	53	56	46
b. Bancos medianos	23	24	30
c. Bancos grandes	10	10	9
TOTAL	86	90	85

El número total de bancos no parece haber sufrido modificaciones, pero la aparente constancia oculta la dinámica propia del proceso de concentración.

La estructura bancaria alcanza una significativa estratificación en 1962. Más de la mitad de los bancos privados concentran solo el 10% de los depósitos, mientras que en el otro extremo el grupo de bancos denominados grandes -la décima parte aproximadamente del total de instituciones- acapara las dos terceras partes del total de depósitos en 1962 y 1966, y el 55,5% en 1970; fundamentalmente del gran dinamismo de los que se ubican en el tramo intermedio. (Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2

Estructura de la Banca Privada

Tamaño de los bancos	N° de bancos	% sobre total	% s/total préstamos	% s/total depósitos	Relación préstamos depósitos
<u>Año 1962</u>					
a. Chicos	53	61.6	11.3	10.1	0.88
b. Medianos	23	26.7	22.7	22.9	0.78
c. Grandes	10	11.7	66.0	67.0	0.77
Total	86	100.0	100.0	100.0	0.79
<u>Año 1966</u>					
a. Chicos	56	62.2	12.6	10.2	0.81
b. Medianos	24	26.7	22.4	23.8	0.61
c. Grandes	10	11.1	65.0	66.0	0.64
Total	90	100.0	100.0	100.0	0.65
<u>Año 1970</u>					
a. Chicos	46	54.1	9.5	8.6	0.94
b. Medianos	30	35.2	34.9	35.9	0.81
c. Grandes	9	10.7	55.6	55.5	0.84
Total	85	100.0	100.0	100.0	0.85

Fuente: Boletín Estadístico del Banco Central (varios números).

En el período de análisis, el tramo que incluye a los bancos grandes se caracteriza por su inaccesibilidad: son siempre las mismas instituciones las que se reiteran en los años considerados; en 1970 una de ellas -un banco privado de capitales nacionales- ha pasado a formar parte del grupo de bancos medianos.

En los subperíodos 1962-1966 y 1966-1970 se ha producido la entrada de numerosos bancos al sistema; se trata de bancos chicos, ubicados especialmente en el interior del país. Sin embargo el número total de organismos bancarios se mantiene prácticamente constante porque la entrada está contrabalanceada por un proceso -oculto por las cifras agregadas- de absorción y fusión que alcanza a los bancos chicos y medianos.

En todo el período se produce: i) la fusión entre bancos pertenecientes al segundo tramo; ii) la absorción por parte de éstos, de bancos chicos; y iii) fusión entre bancos chicos que de ese modo acceden al segundo tramo. La última variante es la menos frecuente, y está indicando que los bancos chicos no crecen, es decir no alcanzan individualmente en ningún caso la dimensión que les permita ascender al segundo tramo. La entrada de nuevos bancos al sistema caracteriza el quinquenio 1962-1966, mientras que entre 1966 y 1970 los mencionados procesos de absorción y fusión son dominantes; el número de bancos chicos decrece absolutamente. Estos procesos tienen un importante impacto regional, ciertamente negativo, en la medida en que la mayoría de los bancos chicos se ubican en el interior del país. Al convertirse en sucursales de los bancos de las zonas urbanas, pasan a ser verdaderas "bocas de captación" de fondos los que son redistribuidos especialmente por la casa matriz; en este sentido la política de préstamos atiende el objetivo de maximización de utilidades y minimización de riesgos del banco, y no las necesidades regionales de crédito. Como resultado de los procesos mencionados se ha operado entre 1966 y 1970 un aumento importante en el tamaño del depósito promedio por banco (1) corres-

(1) El tamaño del depósito promedio de un tramo cualquiera se define como $\frac{E d_i/n_i \times 100}{D}$, siendo $E d_i$ el total de los depósitos del tramo, n_i el número de bancos incluidos en el tramo, y D la suma de los depósitos correspondientes a todos los tramos. La definición es entonces similar a la que permitió distribuir los bancos por tamaño; así por ejemplo el tamaño del depósito promedio correspondiente al tramo superior debe ser 3% como mínimo. Los valores entre paréntesis corresponden a los coeficientes de dispersión respecto a los depósitos promedio, es decir

$$\frac{E (d_i - \frac{E d_i}{n_i})^2}{n_i}$$

pondiente a los bancos del segundo tramo, tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Depósitos promedios y coeficientes de dispersión
(en o/o y o/oo respectivamente)

	1962	1966	1970
a. Bancos Chicos	0,19 (0.7)	0,19 (0.8)	0,18 (2.1)
b. Bancos Medianos	0,99 (0.4)	0,99 (0.5)	1,20 (1.5)
c. Bancos Grandes	6,70 (0.4)	6,60 (0.4)	6,20 (0.9)

Se observa gran estabilidad en los depósitos promedio de los bancos chicos y una tendencia decreciente en el caso de los bancos grandes; es posible que algunos de estos últimos hayan excedido el tamaño óptimo de operación y decidido por consiguiente una expansión más moderada. Es probable que alcanzado cierto tamaño, los bancos decidan no expandir esta actividad sino diversificar en otras ramas para minimizar riesgos o destinar fondos al mercado de aceptaciones. La verificación de esta hipótesis apoyaría el análisis que Celso Furtado hace sobre la expansión de los llamados conglomerados económicos, es decir las sociedades que controlan múltiples actividades sin conexión entre sí. (2). Existe además una creciente dispersión en el tamaño de los bancos grandes, tal como lo muestran los valores entre paréntesis del cuadro anterior.

Como resultado del proceso de crecimiento del sistema, existe una creciente diferenciación en el tamaño de los bancos dentro de cada tramo; así si bien los bancos chicos no consiguen aisladamente acceso al nivel siguiente de concentración y tienen, dentro de

(2) Celso Furtado: La concentración del poder económico en Estados Unidos y sus repercusiones en América Latina - Revista de Comercio Exterior. Pág. 606-610 - 1969.

biertos límites, la posibilidad de crecer tal como indica el coeficiente de dispersión que pasa de 0.7 a 2.1 entre 1962 y 1970. El tramo intermedio muestra la mayor alteración del coeficiente de dispersión, siendo éste indicador de un alto dinamismo en este grupo de bancos; en 1970 aparecen aquí varias instituciones cuyo tamaño es muy cercano al límite inferior del tramo; en su mayoría provienen de la fusión de bancos chicos. En el extremo opuesto del tramo, acercándose al grupo de bancos grandes, aparecen aquellos que han absorbido a bancos chicos o que resultan de la fusión de bancos medianos.

2) El proceso de desnacionalización

En 1962 la participación de la banca extranjera en el sistema bancario privado, medida como porcentaje sobre el total de depósitos, alcanzaba el 33.1%. En 1966 se observa un pequeño retroceso en el grado de penetración ya que el peso total desciende al 31.6%. El número de bancos extranjeros, permanece prácticamente sin cambio. A partir de 1966, y especialmente luego de la devaluación monetaria de marzo de 1967; se produce un importante proceso de penetración del capital extranjero en la estructura de propiedad, del cual no queda excluida la banca; la desnacionalización alcanza entonces las esferas reales y financieras de la actividad económica; entre 1966 y 1970 la participación de los bancos extranjeros en el sistema aumenta en casi un 30%, pasando de 31,6 a 40,5.

La participación de la banca extranjera difiere en los distintos tramos considerados. En los tres años considerados la participación es superior en el tramo de los bancos grandes; se aprecia además que el grado de desnacionalización es sistemáticamente creciente en este segmento, aún en 1966, año en que la participación de la banca extranjera declina; en 1970 más de la mitad de los bancos grandes son extranjeros lo que indica una fuerte inserción de tipo monopolístico; de esta manera se reproduce en el ambiente bancario la estratégica distribución que el capital extranjero detenta en el sector industrial, es decir participando en mayor proporción en áreas altamente concentradas.

Cuadro N° 3

Participación de los Bancos Extranjeros en el Sistema Bancario Argentino

Tamaño de los Bancos	Nº de Bancos Extranjeros	% s/total del Tramo respectivo	% s/total depósitos del tramo respectivo	Relación préstamos/depósitos
Año 1962				
a. Chicos	3	6.0	7.1	0.94
b. Medianos	8	34.7	35.6	0.69
c. Grandes	4	40.0	35.7	0.80
Total	15	17.3	33.1	0.78
Año 1966				
a. Chicos	2	4.0	4.1	0.67
b. Medianos	8	33.3	29.5	0.60
c. Grandes	4	40.0	36.7	0.58
Total	14	16.0	31.6	0.59
Año 1970				
a. Chicos	3	6.5	10.7	1.02
b. Medianos	11	36.7	33.3	0.79
c. Grandes	5	55.6	46.1	0.80
Total	19	22.3	40.5	0.81

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco Central (números varios).

A partir de 1966, el mayor dinamismo de la banca extranjera se focaliza en el tramo intermedio: en él se produce la adquisición de tres bancos, hasta entonces de capital nacional, y que pasan a operar como sucursales de instituciones extranjeras; coincidentemente, el grupo de bancos medianos extranjeros participa activamente en el proceso descrito de absorción de bancos chicos (en este caso también de cooperativas de crédito) que integraban el tramo inferior.

III. Los instrumentos de Política Monetaria

En última instancia la efectividad de la política monetaria se mide a través de su capacidad en influir precios e ingreso real. Los mecanismos de política monetaria tienden a actuar sobre la oferta total de dinero afectando a través de la misma la demanda total de bienes y servicios. Considerando que el total de la oferta monetaria está formado por el circulante en poder del público y los depósitos bancarios (a la vista y a plazos), el volumen de préstamos bancarios juega un papel importante en la determinación del mismo. La oferta de crédito bancario es función del comportamiento del sistema bancario, sujeto a restricciones institucionales. Los bancos pueden ser considerados como unidades racionales, maximizadoras de beneficios. Están forzadas, por la naturaleza de sus negocios a tomar riesgos, pero la magnitud del riesgo a enfrentar es función del beneficio esperado. Las restricciones institucionales actúan sobre el volumen del pasivo de los bancos, mientras que el comportamiento del sistema bancario se manifiesta mediante su política de portafolios. Trataremos de aclarar el papel de las variables institucionales y el del comportamiento bancario en la determinación del volumen de la oferta monetaria.

El total de la oferta monetaria se puede expresar simbólicamente como:

$$M = mB$$

Donde M es la oferta monetaria, m es el multiplicador y B es la base monetaria constituida por el circulante en poder del público y el efectivo y depósitos de los bancos en el Banco Central.

A su vez

$$m = \frac{\frac{C}{D} + \frac{T}{D} + 1}{\frac{C}{D} + \frac{R}{D+T} (1 + \frac{T}{D})} \quad (1)$$

(1). Diz, Adolfo C. "Money and prices in Argentina 1935-1962" (Doctoral dissertation, may 1966).

Donde C: circulante en poder del público; D: Depósitos a la vista; T: depósitos a plazo y R: reservas bancarias.

La expresión anterior indica que las variaciones en la oferta monetaria pueden ser debidas además de a cambios en la base monetaria a variaciones en el multiplicador, las que a su vez pueden ser explicadas por cambios en las relaciones C/D , T/D y $R/(D + T)$.

La relación circulante depósitos a la vista es una variable institucional representativa de la propensión del público en mantener liquidez en forma de depósitos. Las tasas de interés que devengan otros instrumentos financieros, sustitutos en mayor o menor medida del dinero y las expectativas de inflación son las variables que más influyen en los deseos del público por mantener activos financieros fuera del sistema bancario.

Otra restricción institucional, el nivel de las reservas legales mínimas exigidas por el Banco Central se ve reflejada en la relación $R/(D + T)$.

La reserva que mantienen los bancos está constituida por la reserva legal exigida más un exceso que los bancos desean mantener por motivos precaucionales bajo la forma de liquidez primera (efectivo o depósitos en el Banco Central) o de liquidez secundaria (títulos públicos, etc.). Por lo tanto el comportamiento de los bancos a través del manejo de la composición de sus activos entre préstamos, reservas primarias y reservas secundarias se ve también reflejado en la relación $R/(D + T)$.

En la parte que se refiere a la relación préstamos-depósitos analizaremos con mayor detalle las determinantes del comportamiento bancario.

Los coeficientes de efectivo mínimo han constituido en nuestro país el instrumento de política monetaria más importante para el establecimiento del monto global del crédito y su orientación selectiva.

Otros instrumentos utilizados han sido el redescuento, las operaciones de mercado abierto, etc.

1) Coeficientes de efectivo mínimo

A través de los coeficientes de efectivos mínimos (o reserva legal mínima que deben mantener los bancos frente a sus depósitos), el Banco Central puede modificar la relación préstamos-depósitos y, como hemos visto en el punto anterior, el volumen de oferta monetaria. Los movimientos en la relación préstamos-depósitos en los años 1962, 1966 y 1970 (Cuadro N° 2) están asociados con oscilaciones en igual sentido de los coeficientes de efectivo mínimo. El más alto nivel observable para los bancos chicos se explica parcialmente por el hecho de que estos se ubican en general en el interior del país que tiene sistemáticamente exigencias menores en cuanto a mantenimiento de reservas.

La reforma bancaria del año 1957 da al Banco Central el poder de utilizar variaciones en los requerimientos de reservas como un instrumento de política monetaria.

Las posibilidades incluyen modificaciones en los requerimientos de reservas básicas o promedios sin limitaciones, la diferenciación de los requerimientos para distintos tipos de depósitos, la definición de regiones dentro del país y la diferenciación de requerimientos conforme a la ubicación del banco, el establecimiento y la modificación de requerimientos adicionales sobre los incrementos de depósitos a partir de determinada fecha hasta un límite del 100 %, y todas las posibles combinaciones.

El Banco Central también puede definir los activos que deben computarse como reservas que pueden incluir títulos públicos además de depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central y efectivo. Este régimen también ha sido reiteradamente utilizado como medio para la orientación selectiva del crédito al permitirse destinar a determinadas actividades fondos, que de no ser utilizados con ese destino se congelan a una fecha dada.

2) Préstamos del Banco Central a los Bancos

La finalidad que se persigue mediante la utilización de este instrumento (efectivizado mediante redescuento o adelantos) es la

de solucionar situaciones transitorias y excepcionales de insuficiencia y se acuerdan por un tiempo limitado, generalmente para hacer frente a demandas de crédito estacionales a fin de posibilitar el adecuado financiamiento de procesos productivos que requieren temporariamente recursos en magnitud superior a los medios corrientes de que disponen los bancos. También es una modalidad utilizada cuando se quieren implantar o desarrollar regímenes crediticios de carácter especial.

3) Operaciones de mercado abierto

Durante la última década el Banco Central acudió en algunas oportunidades a este tipo de operaciones colocando títulos públicos en los Bancos para absorber parte de sus disponibilidades. Mediante este tipo de operación el Banco Central modificó la relación préstamos-depósitos del sistema bancario. Generalmente el mecanismo utilizado fue el de congelar parte de las disponibilidades bancarias fijando reservas legales mínimas adicionales sobre los incrementos de depósitos, las que podrían ser invertidas en títulos (caso de los Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias en 1963).

4) Otros instrumentos

Entre otros instrumentos utilizados el Banco Central ha fijado tasaciones máximas de interés activas y pasivas para los bancos. Esto imposibilita a los bancos la realización de una política de discriminación de créditos mediante la utilización de tasas diferenciales para distintos prestatarios (1).

(1) Los efectos de la existencia de un sistema de tasas de interés fijas frente a un proceso de concentración bancaria se analiza en otro trabajo de los autores ("Estructura financiera y concentración bancaria: el caso argentino". Mimeog. ITDT - Setiembre 1970).

IV. La Relación Préstamos/Depósitos

De los Cuadros 2 y 3 de la sección III surge la evidencia que los bancos chicos mantienen una relación préstamos-depósitos más alta que los bancos grandes. Una explicación parcial, de carácter institucional, fue dada al hacerse referencia a las exigencias diferenciales de efectivos mínimos que los bancos deben mantener según la zona del país en que operen.

En esta parte el análisis se desplaza a los determinantes del comportamiento bancario; a las estadísticas mencionadas se agrega el cuadro siguiente, en el que se observa que los bancos extranjeros mantuvieron en los últimos años una relación préstamos-depósitos menor que los bancos privados nacionales.

Relación préstamos-depósitos (en %)

	1962	a junio de			
		1963	1964	1965	1966
Bancos extranjeros	72,8	76,2	65,8	57,5	61,8
Bancos privados nacionales	79,4	79,9	68,5	68,3	66,5
		a junio de			
		1967	1968	1969	1970
Bancos extranjeros		65,6	73,7	80,5	77,0
Bancos privados nacionales		69,0	74,3	81,6	82,8

Desde el punto de vista del comportamiento del sistema bancario la oferta de créditos depende de la política de selección de portafolio. Se supone que los banqueros distribuyen sus activos de modo de maximizar los beneficios esperados. En la literatura sobre comportamiento bancario se elige como medida de la posición de portafolio la relación préstamos-depósitos.

Existe un cuidado creciente de la teoría monetaria por el estudio de los cambios en la composición de los activos bancarios. Los banqueros enfrentan varias dificultades en relación a sus negocios, fundamentalmente incertidumbre sobre el nivel futuro de sus depósitos y sobre el precio futuro de los activos de su cartera. Una complicación adicional surge del hecho de que uno de los activos mantenidos, préstamos, no puede ser liquidado rápidamente. Para enfrentar estos problemas los bancos pueden mantener fondos ociosos como liquidez primaria, recurrir al redescuento o mantener reservas secundarias (letras de tesorería, títulos públicos, aceptaciones bancarias, etc.).

El costo de oportunidad de mantener fondos ociosos es muy alto para los bancos, por lo que suelen reemplazarlos por reservas secundarias. El mantenimiento de un nivel demasiado alto de éstas, si bien elimina en gran parte el riesgo proveniente de una caída de depósitos, disminuye las utilidades que el banco podría obtener si las reemplazara por préstamos, por lo que la persistencia de una política conservadora puede comprometer su expansión.

Las principales variables determinantes de la relación préstamo-depósitos, dadas las restricciones institucionales, son: a) las tasas de interés de los préstamos, b) las tasas de rendimiento de los títulos públicos y otras reservas secundarias, c) la estabilidad de los depósitos y d) patrimonio neto del banco.

a) De acuerdo al análisis tradicional (1) un aumento en la demanda de préstamos bancarios provoca un alza de la tasa de interés y entonces los bancos están dispuestos a tomar el mayor riesgo que implica aumentar sus préstamos; las utilidades esperadas se maximizan reasignando los activos hacia un portafolio con mayor proporción de préstamos. Otros enfoques más adecuados para Argentina sostienen puntos de vista diferentes al considerar las tasas de interés sobre préstamos bancarios como precios administrados, fijados por la autoridad monetaria. Al aumentar la demanda por préstamos, la oferta disponible se raciona entre los prestatarios potenciales. Dada la inflexibilidad de las tasas de interés los bancos sólo expanden sus préstamos porque a ciertos clientes no puede negárseles crédito o

(1) Besen, Stanley M. "An empirical analysis of commercial bank lending behavior". Yale Economic Essays, V: 2, 1965.

porque el riesgo disminuye al mejorar las condiciones de la economía.

b) Un aumento en la tasa de rendimiento de títulos públicos u otras reservas secundarias hará aumentar la participación de los mismos en la cartera de los bancos. En el caso argentino las instituciones bancarias toman títulos públicos y letras de Tesorería por cuenta de terceros por lo que las utilidades que obtienen no provienen de la rentabilidad de estos activos, sino del hecho de que actúan como comisionistas.

c) La inestabilidad de los depósitos es una de las variables más importantes que enfrentan los bancos al determinar su política de portafolio. Al prever el comportamiento futuro de sus depósitos los bancos se basan en su experiencia anterior y en la situación presente, determinando así su nivel permanente de depósitos (1). En el corto plazo, un cambio en ese nivel es compensado con un ajuste en las tenencias de reservas secundarias, manteniéndose constante el nivel de préstamos. Esto es lo que ocurrió en Argentina a fines de 1969: ante la disminución imprevista en el nivel de depósitos, los bancos no pudieron ajustar el nivel de préstamos debiendo recurrir a la liquidación de reservas secundarias y a adelantos del Banco Central; al reconstituirse posteriormente, e incluso aumentar, el monto de los depósitos los bancos no han respondido, con un aumento inmediato de los préstamos.

Existen evidencias empíricas acerca de la correlación positiva entre tamaño del banco y estabilidad de los depósitos. Ello se explica en parte porque cuanto mayor sea la medida en que sus clientes se comporten uniformemente mayor será el grado de inestabilidad en los depósitos que experimente un banco; en tal sentido los bancos chicos tienen en general mayor interdependencia entre transacciones puesto que sus clientes pertenecen a una misma área geográfica y quizás a un mismo tipo de negocios. Esto es común en las áreas rurales, lo que en definitiva significa que los bancos que allí

(1) El concepto de nivel permanente de depósitos es similar al de ingreso permanente de Friedman.

operan estarán sujetos a mayores oscilaciones en sus depósitos. Si esta hipótesis es válida los bancos chicos deben mantener un mayor porcentaje de sus portafolios en forma de reservas secundarias, para enfrentar posibles oscilaciones en el nivel de sus depósitos; por consiguiente están obligados a mantener una relación préstamos-depósitos más baja que los bancos grandes.

d) Se ha verificado empíricamente que, cuanto mayor sea la relación entre patrimonio neto y depósitos de un banco, más alto es el coeficiente préstamos-depósitos. La naturaleza del patrimonio neto como fuente no exigible de fondos no requiere el mantenimiento de reservas secundarias. En el caso argentino los préstamos que los bancos chicos hacen de su capital propio, explica en gran medida la más alta relación préstamos-depósitos que mantienen.

El comportamiento de las variables consideradas tiende en teoría a sustentar la hipótesis comúnmente aceptada de que, cuanto más grande es un banco, mayor es la relación préstamo-depósitos. Algunos factores influyen para que en el sistema bancario argentino opere un comportamiento distinto:

- 1) Los bancos chicos tienen, por su ubicación geográfica, menores exigencias legales de reservas mínimas;
- 2) Los bancos grandes cubren en general sus posibilidades de otorgamiento de crédito prestando a empresas grandes ya que evitan tomar riesgos inherentes a los préstamos a empresas medianas y pequeñas;
- 3) Los bancos chicos se ven necesariamente obligados a tomar los mayores riesgos que significa prestar a empresas medianas y chicas, puesto que ésta es para ellos prácticamente la única fuente de utilidades;
- 4) Los bancos grandes pueden mantener una política conservadora en cuanto a préstamos, pues tienen fuentes alternativas de beneficios, tales como servicios a empresas, operaciones con el exterior, aceptaciones, etc.

V. Conclusiones

1. En la última década se observa una creciente privatización del sistema financiero. El crecimiento del sector financiero se produce tanto en el sistema bancario como en el sector extrabancario, y dentro de éste tiene especial significación el aumento de los mecanismos ligados al financiamiento de empresas grandes.
2. El sistema bancario privado es altamente concentrado: una decena de instituciones acapara dos tercios del total de depósitos. En la última década se ha producido un continuo proceso de fusión de entidades y de absorción de bancos chicos por parte de bancos grandes.
3. El cambio más significativo operado en el sistema bancario ha sido la adjudicación, a partir de 1967, del proceso de des-nacionalización. Los bancos extranjeros detentan más del 40 % de los depósitos, pero la participación es mayor en el tramo de grandes bancos.
4. Diversos factores, institucionales y de comportamiento, explican por qué en el caso argentino la relación préstamos-depósitos es menor en los bancos grandes que en los bancos chicos, contradiciendo la teoría y las experiencias de otros países.
5. Si bien existe un control mayor de la autoridad monetaria sobre el crédito que el que pueda haber sobre las empresas industriales, los mecanismos de control monetario -en lo que se refiere al destino de los préstamos- son de relativa eficacia, ya que los bancos conservan su poder de decisión a través del manejo de sus portafolios.

Ernesto Feldman
Samuel Itzcovich

Crecimiento y Cambio Tecnológico en el Sector Agropecuario

J. L. Tersoglio

I. Introducción

Incrementar la productividad y la producción del sector agropecuario argentino es importante para el bienestar económico del país. Las razones son conocidas. Es generalmente aceptado el hecho de que una revitalización del sector agropecuario es una condición necesaria para la revitalización de la economía argentina.

Paradójicamente, muy poco esfuerzo se ha empleado en la realización de análisis sistemáticos del comportamiento económico del sector agropecuario y las posibles formas alternativas de incrementar la producción en la agricultura argentina.

Un mejor entendimiento de las causas que produjeron incrementos de la producción agropecuaria argentina durante pasadas épocas, puede resultar sumamente beneficioso por cuanto de ello puede derivarse el establecimiento de políticas apropiadas.

En algunos trabajos de reciente aparición y mucha publicidad se ha cuestionado desde un punto de vista pseudo-científico, la conveniencia de tecnificar la empresa agropecuaria. El estancamiento del sector rural argentino, entendido como tradicionalista y reacio a adoptar tecnologías nuevas, explicaría entonces la falta de aumento de la producción. La falta de interés, por parte del productor a introducir cambios tecnológicos, sería a su vez explicado por la ausencia de incentivos económicos adecuados.

Los resultados de este ensayo, demuestran que hay adopción de nuevas tecnologías por parte del productor rural. Que el índice de cantidad adoptada de nueva tecnología, está por debajo de países cuyas características los hacen competidores del argentino en el mercado mundial de productos agrícolas, no es puesto en duda. Pero que la empresa agropecuaria adopta nuevas tecnologías y lo ha venido haciendo más intensamente que lo supuesto, es un hecho. Si

tomamos esto como cierto, se abren insospechables posibilidades para el país.

Si aceptamos como premisa: a) de que el país debe industrializarse, b) de que deben encararse planes enérgicos y efectivos para promover las exportaciones "no tradicionales" -entendiendo como tales las manufactureras- a fin de tener saldos positivos cada vez mayores en nuestro comercio internacional, c) de que una industria madura es proveedora de insumos a más bajo precio y más adaptados a las necesidades locales, d) también tenemos que aceptar que es la exportación de productos agrícolas, cada vez con mayor valor agregado, los de más rápida implementación en el corto plazo.

Pero para poder exportar más hay que producir por encima de las necesidades de un mercado doméstico acostumbrado a una dieta muy selectiva y a precios muy bajos.

Es entonces muy importante poder cuantificar el impacto en el aumento de producción debido a "cambio tecnológico" puesto que su conocimiento permite medir el retorno neto de inversiones destinadas a introducirlo.

II. Objetivos del presente ensayo

La determinación de las causas de los cambios históricos en la producción agropecuaria argentina pueden ser de mucha utilidad en el establecimiento de políticas agropecuarias que tengan como objetivo aumentar la producción del sector. Conceptualizar y medir el cambio tecnológico es un prerequisite para continuar (o comenzar) investigaciones destinadas a elaborar esas políticas.

Este ensayo hace uso de los datos sobre producción agropecuaria y utilización de insumos por parte del sector a fin de construir una serie producto-insumos para el período 1930-1965. La construcción de esta serie facilitará la medición del cambio tecnológico ocurrido en el sector agropecuario, así como también analizará la contribución relativa resultante de mayor uso de insumos tradicio-

nales y/o una mejor tecnología. En otras palabras, los objetivos específicos son los siguientes:

- a) Determinar la variación en la producción agropecuaria argentina entre 1930 y 1965;
- b) Individualizar los factores responsables de esa variación.

III. Cambios en el Producto del Sector Agropecuario 1930-1965 (*)

Los cambios del producto entre dos épocas diferentes, reflejan tanto cambios fundamentales de largo plazo de la curva de oferta de productos agropecuarios como cambios de corto plazo de características irregulares.

Para el caso argentino, la tasa de cambio anual del producto agropecuario fue dominada por fuertes fluctuaciones. El incremento más agudo fue registrado en 1952-53 (40.69 %) y la caída más notable fué en 1944-45 (-23.50 %). De los 35 cambios anuales registrados, solamente 3 de ellos fueron menores de un 1 %.

Independientemente de esas fluctuaciones el período bajo estudio experimentó una baja tasa de crecimiento de sólo 1.24 % anual. En Tabla 1 se pueden observar tasas de crecimiento para pares de años.

El producto agropecuario creció a una tasa promedio de 4.65 % durante 1930 y 1935 y decreció a una tasa de 1.78 % durante los 5 años siguientes. Durante 1940-45 y 1945-50 las tasas de crecimiento fueron -2.05 % y -0.79 % respectivamente. En 1950 la tendencia es invertida y durante 1950 a 1955 la tasa alcanza los niveles de 1930-35 con 4.63 %. Después de 1955 y a despecho de las fluctua-

(*) Los resultados a que haremos mención fueron obtenidos en el trabajo de tesis "Input, Output and Technological Change in the Argentine Agricultural Sector: 1930-1965", unpublished M.S. Thesis Purdue University.

ciones de los últimos tres períodos, la tasa de crecimiento se estabiliza en los alrededores del 2 %.

Desde el punto de vista de determinar políticas adecuadas para modificar una tasa histórica de crecimiento, interesa detectar las causas posibles. Esto es, si ello es debido a: 1) utilización creciente de insumos; 2) incremento de la productividad en la utilización de esos insumos; 3) una combinación de ambas.

IV. Cambios en la Productividad Agrícola

Dada una cierta combinación de insumos se pueden obtener diversos niveles de producción, dependiendo estos niveles del grado de eficiencia de la organización empresarial. Realmente, la relación entre nivel de producción y nivel de utilización de insumos, está dado en una gran medida por el nivel de tecnología empleado.

El cambio tecnológico es definido operacionalmente como los cambios ocurridos en uno o más parámetros de la función de producción agregada, cambios resultantes de la adopción de nuevas técnicas de producción.

Dado un nivel tecnológico invariante, los cambios en la producción asociados con cambios en la utilización de los insumos, puede pensarse entonces como en un movimiento a lo largo de la función de producción especificada. Un cambio tecnológico positivo implica un desplazamiento de la función de producción hacia arriba, mientras que un cambio tecnológico negativo implica un movimiento descendente de la función de producción.

V. Tendencias en la Utilización de Insumos

La tasa anual compuesta de crecimiento esperado del producto, tal como resulta de la computación efectuada para el índice agregado de insumos, computado para este trabajo, es de un valor de

alrededor de 0.63 % por año para el período 1930-1965. (1) De este 0.63 % de crecimiento anual, 0.17 (26.8 %) es el resultado de aumentos en el área utilizada (nuevas tierras incorporadas al sector); 0.10 (1.8 %) resulta del incremento en la utilización de mano de obra; 0.20 (30.9 %) resulta del incremento en la utilización de maquinarias, 0.08 (12.6 %) resulta del incremento en el stock ganado y 0.09 (13.9 %) resulta del incremento en inversiones destinadas a mejoras. Durante el mismo período, el insumo tierras creció a una tasa de 0.05 % por año; el insumo servicios prestados por maquinaria crece a una tasa de 4.0 % por año; ganado se incrementó a razón de 0.87% anual; y mejoras lo hizo a razón de 0.90% por año. (Tabla 2).

De los cuatro períodos analizados, para el período 1930-1940, la tasa anual compuesta de crecimiento del índice agregado de insumos explica 30.9 % del incremento observado en el producto; para el período 1930-1960 esta cifra se transforma en 43.7 % y alcanza el valor de 51.0 % si el período en estudio es 1930-1965. En el caso de 1930-1950, la tasa anual esperada de crecimiento del producto fue de 255.6 % mayor que la tasa observada de crecimiento. Dejando de lado los resultados para 1930-1950, la tendencia creciente del porcentaje explicado de la tasa de crecimiento del producto, sugiere una disminución de la productividad en la utilización de los factores de producción.

Para el período comprendido entre 1930 y 1940, el insumo tierra contribuyó con 0.28 (51.0 %) a la tasa de crecimiento del índice de insumos agregado. Para 1930-1965 esa contribución decrece a 0.17 (26.8 %). El número decreciente de trabajadores rurales ocupados por el sector durante el período 1930-1960 se refleja en el signo negativo del coeficiente correspondiente indicativo de la contribución de mano de obra al índice agregado. Uno de los índices más altos -al par que más consistentes- es el de maquinaria. Su alto valor, comparándolo relativamente al de los otros insumos,

(1) El índice agregado de insumos está basado en una fórmula geométrica y corresponde a una función de producción del tipo Cobb-Douglas en donde los coeficientes exponenciales de cada insumo individual es la participación relativa de ellos al producto agregado. Ver Solow R. "Technical Change and the Aggregate Production Function", Review of Economics and Statistics 38 : 312-320, August 1957.

sugiere un alto grado de mecanización.

VI. El aumento en el Producto. "No-Explicado"

La discrepancia entre la tasa de crecimiento del producto bruto agropecuario observado y la tasa de crecimiento estimada por intermedio del índice agregado de insumos, sugiere la contribución de cambio tecnológico al incremento del producto.

Un producto no-explicado negativo, puede ser indicativo de una influencia muy marcada del factor climatológico en una agricultura tradicional. También ello puede ser resultante de una agregación conceptualmente errónea. Hasta tanto los insumos tierra se midan en número de hectáreas, la calidad de esa tierra implícitamente se asume constante. Y, entonces el producto no-explicado negativo puede ser la consecuencia de baja calidad de las nuevas tierras incorporadas a la producción.

VII. Un Índice de Cambio Tecnológico

Un incremento del producto no-explicado por incrementos en la utilización de insumos puede ser el resultado de un cambio tecnológico (2). A continuación se analizarán los resultados de este estudio.

- (2) Un producto no-explicado positivo, puede ser el resultado de una serie de factores: 1) el supuesto de una función homogénea lineal —si no es la verdadera función de producción— puede introducir un sesgo que sobreestime el índice agregado de insumos; 2) el período seleccionado para estimar la participación relativa de los factores no es un período de equilibrio y se ha producido substitución entre los factores de producción; 3) la calidad de los factores ha cambiado (esto es, la calidad ha mejorado) y se ha mejorado la eficiencia general de la economía; 4) la tecnología ha cambiado. Ver J.W. Kendrick, *Productivity, Trends in the United States*, National Bureau of Economic Research, General Series No 71 (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1961) pp. 362-364.

La Tabla 3 muestra la tasa compuesta promedio de crecimiento del producto no-explicado (el índice de cambio tecnológico, según fuera definido para este estudio) para períodos seleccionados.

Para el período 1930-1965 la diferencia entre 1.24 % (tasa de crecimiento compuesto promedio del producto) y 0.63 % (tasa de crecimiento del índice compuesto de insumos) representa la contribución del cambio tecnológico. Esto es, para el período 1930-1965, alrededor del 51.0 % del cambio en el producto agropecuario puede ser explicado por cambios en la utilización de insumos tradicionales. El restante 49.0 % es la contribución de cambio tecnológico que creció a un promedio anual compuesto de 0.62 %. Los períodos 1930-1950 y 1940-1950 muestran una tasa de crecimiento de cambio tecnológico negativa. Estos resultados eran de esperarse. El período 1940-1950 es uno de los períodos cruciales para el sector agropecuario. Circunstancias políticas, económicas y naturales disminuyeron el producto del sector.

La tasa compuesta promedio de crecimiento de cambio tecnológico, tal como fuera estimada en este estudio, no puede soportar la hipótesis de que la economía rural argentina está tecnológicamente estancada. A pesar de ello, se considera que esa tasa de crecimiento no es espectacular. En la mayoría de los países altamente desarrollados, la tasa de crecimiento tecnológico ha sido mucho mayor que la del caso argentino. (Ver Tabla 4).

En la Tabla 5 se ha intentado comparar algunas de las causas posibles de altas tasas de cambios tecnológicos. La relación es clara. En países de economías desarrolladas, el consumo de fertilizantes es marcadamente más alto que para el caso argentino. Y, esto es igualmente cierto con respecto al número de agentes extensionistas por cantidad de obreros rurales. En consecuencia, algunas de las medidas para incrementar la productividad del sector agropecuario argentino parecieran ser una creciente utilización de insumos no tradicionales y mayores inversiones en educación, investigación y extensión en el sector agropecuario.

Aunque la tasa de crecimiento del producto para el período 1930-1965 puede ser considerada extremadamente baja, la alta contribución de cambio tecnológico a ese incremento (49.0 %) fue realmente inesperado. Este aporte de cambio tecnológico puede ser

derivado principalmente de dos fuentes. Una de ellas es el mejoramiento permanente en las variedades de semillas para algunos cultivos -principalmente trigo y maíz- y un alto grado de mecanización. Paralelo a esto, aunque no de la misma importancia relativa, es la utilización creciente de herbicidas y pesticidas y el adecuado tratamiento de ciertas enfermedades que afectan a la ganadería.

Por último y aunque en general las prácticas de manejo de los establecimientos rurales son tradicionales, la adopción reciente de prácticas de rotación y conservación de suelos, así como la implantación de pasturas artificiales, puedan representar parte de este progreso.

VIII. Resumen de los Resultados

1) El producto agropecuario argentino creció -para el período 1930-1965- a una tasa anual compuesta de 1.24%. El incremento de la tasa anual compuesta para el índice agregado de insumos convencionales fue de 0.63% representando solamente el 51.0% del crecimiento del producto. La diferencia entre el incremento del producto y el correspondiente incremento en la utilización de insumos, indica cambios en la productividad de los factores. El período 1930-1965 está caracterizado por tres tendencias distintas en cuanto a productividad de los factores se refiere. Un período comprendido entre 1930 y 1944 que fue caracterizado por una productividad factorial creciente. El segundo período que abarca de 1945 a 1960 caracterizado por una tendencia decreciente. Finalmente, el período de 1960 a 1965 muestra una tendencia recuperadora que resulta similar a la hallada para la década del 30.

2) Las fuentes más importantes del crecimiento del producto agropecuario fueron -considerando únicamente los insumos tradicionales- maquinaria y tierra. Maquinaria representó el 15.8% del incremento del producto mientras que tierra representó el 13.7%. El insumo maquinaria creció a una tasa compuesta anual de 4.0%, y tierra lo hace con una tasa de 0.35%. Con respecto al resto de los insumos, cuya participación resultó de menor magnitud, mano de obra representa el 8.0% del cambio en el producto, ganadería el 6.3% y mejoras el 7.2%.

3) El cambio tecnológico es responsable del 49% del crecimiento del producto agropecuario ocurrido entre 1930 y 1965. Asumiendo un cambio tecnológico neutral, se estimó que la tecnología se incrementó a una tasa anual compuesta de 0.62%.

4) La tasa de cambio tecnológico fluctuó durante el período estudiado. El valor más alto para progreso tecnológico resulta para el período 1950-1960 y el valor más bajo -con signo negativo- durante el período 1940-1950. Los últimos 15 años muestran una tasa de cambio tecnológico relativamente estable y en las cercanías del 1.0%.

5) La comparación entre la tasa de cambio tecnológico en el sector rural argentino y las de otros países muestra que en el caso argentino esta tasa es substancialmente inferior. Las posibles razones de esta desfavorable situación pueden ser entre otras: baja (o casi nula) utilización de fertilizantes; poca actividad de extensión, falta de mejoramiento en el sistema de comunicación; poco (o nulo) cambio en la calidad de la mano de obra rural.

6) Contrastando con la baja tasa de crecimiento hallada para cambio tecnológico, llama la atención la alta contribución de esta variable al incremento observado en el producto agropecuario. Se puede hipotetizar que los continuos mejoramientos en las variedades de semillas para algunos cultivos, el alto grado de mecanización del sector y el incremento observado en la utilización de herbicidas y pesticidas, entre otros, pueden ser causales de ese alto valor obtenido.

IX. Conclusiones Generales e Implicancias del Estudio

La experiencia de países como Alemania, Estados Unidos de América, Canadá y Taiwan en donde se han obtenido altos índices de desarrollo en sus respectivos sectores agropecuarios, puede ser beneficiosa para la Argentina. No hay duda de que si el sector agropecuario argentino deberá alcanzar niveles mayores de tecnificación, tampoco cabe duda de que el progreso argentino dependerá en gran escala del desarrollo de su sector agropecuario.

Los resultados de este estudio sugieren que la contribución de cambio tecnológico al crecimiento del producto agrícola, es más importante que cualquier otro insumo considerado aisladamente. Para el período 1930-1965 prácticamente la mitad de la tasa de crecimiento del producto es el resultado de la contribución de cambio tecnológico.

Aunque los resultados obtenidos muestran que tecnología es un factor importantísimo en el crecimiento del producto, todavía el sector agropecuario argentino debe tomar conciencia de su bajo índice de crecimiento. Este estudio ha indicado, que las inversiones en investigación -que en definitiva son las que dan lugar a los cambios tecnológicos- pueden resultar más beneficiosas para la economía argentina que inversiones destinadas a aumentar la cantidad física de utilización de insumos convencionales. Obviamente esta conclusión depende de la relación costo-beneficio de ambas alternativas.

Un problema básico es el de conceptualizar el cambio tecnológico. El cambio tecnológico es el resultado de la interrelación de un conjunto de variables. Y, no solamente muchas veces es complejo hallar esa interrelación, sino que inclusive en muchos casos, prácticamente es imposible conceptualizar esas variables. Sin embargo la mayoría de los economistas están de acuerdo en que -al menos parcialmente- el cambio tecnológico es el resultado de inversiones en educación, investigación y extensión.

Y esto último -la interrelación entre cambio tecnológico e inversiones en educación, investigación y extensión- es un área que merece urgente atención en el país.

La mano de obra rural debe estar preparada para trabajar con maquinaria cada vez más sofisticada y para absorber más rápidamente nuevos métodos de trabajo. Pero, y tal vez esto es lo más importante, debe estar dispuesta a recibir cada vez más información, analizarla e implementar las sugerencias. Nada ganaría el país si se invirtieran sumas considerables en movilizar recursos destinados a hacer conocer nuevas técnicas de producción, si quienes son los destinatarios de ello no son capaces de captar el mensaje.

Paralelamente las inversiones en investigación para desarrollar

nuevas tecnologías debe reforzarse considerablemente. Es en este sector en donde resulta muy difícil copiar tecnologías. Las variedades de semillas para desarrollar el "arroz milagroso" obtenido en el Instituto Filipino no sirve para la Argentina. Tampoco el trigo pakistano que responde a fertilizantes en climas de bajo índice de lluvias, puede ser utilizado por nosotros. Las fórmulas de alimentos balanceados utilizados por los productores americanos en sus explotaciones de las Carolinas, responde a una relación de precios distinta a la que tenemos en las pampas. Las prácticas para detener las voladuras de suelos en nuestras regiones semi-áridas no pueden ser copiadas de las que utilizan los brasileros en sus mesetas del noroeste.

No debe dejarse fuera de atención la actividad de extensión. Es ella el nexo obligado entre la disponibilidad de nuevas técnicas y el uso que de ellas se hagan. Los resultados volcados en la Tabla 5 son por demás elocuentes. Argentina es, de los países con información disponible, el que tiene menor número de agentes extencionistas por número de trabajadores rurales. Esta relación debe mejorarse sensiblemente. La inversión en investigación no es un fin. Los retornos se obtienen, recién cuando el sector productivo para el cual la innovación obtenida es destinada, adopta los resultados y consigue más producción con igual o menor costo.

En conclusión, cambio tecnológico ha sido una fuente importante de incrementos en el producto agropecuario nacional. Esta parece ser la dirección hacia donde la Argentina debe prestar preferente atención en sus programas de política económica, destinados al sector agropecuario.

Tabla 1

Argentina: Tasas de Crecimiento del Producto Agropecuario
Años seleccionados (en porcentajes) (*)

	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960
1930							
1935	4.65						
1940	1.78	-1.02					
1945	0.50	-1.53	-2.05				
1950	0.18	-1.28	-1.41	-0.79			
1955	1.05	0.17	0.57	1.90	4.63		
1960	1.03	0.31	0.64	1.54	2.74	0.86	
1965	1.24	1.55	0.98	1.75	2.61	1.62	2.40

(*) La fuente para la construcción de las Tablas del presente trabajo provienen de mi "Input, Output and Technological Change in the Argentine Agricultural Sector: 1930-1965" unpublished M. S. Thesis Purdue University.

Tabla 2

Argentina: Promedio Anual de la Tasa de Crecimiento
Períodos Seleccionados

Período	Tasa Compuesta Promedio de Crecimiento		Contribución de Insumos al Índice Agregado				
	Producto Observado	Índice Agregado de Insumos	Tierra	Mano de obra	Maquinaria	Ganado	Mejoras
1930-1940	1.78	0.55	0.28	0.01	0.21	0.02	0.04
1930-1950	0.18	0.46	0.14	0.03	0.17	0.12	0.06
1930-1960	1.03	0.45	0.20	0.02	0.18	0.08	0.02
1930-1965	1.24	0.63	0.17	0.10	0.20	0.08	0.09

Tabla 3

Tasa Compuesta Promedio de Crecimiento de Cambio Tecnológico
Sector Agropecuario Argentino - Períodos seleccionados

Período	Tasa Promedio de Tecnología (En porcentaje)
1930-1940	1.22
1930-1950	-0.28
1930-1960	0.60
1930-1965	0.62
1940-1950	-1.98
1940-1960	0.00
1940-1965	0.36
1950-1960	1.32
1950-1965	1.14
1960-1965	1.00

Tabla 4

Tasa de Cambio Tecnológico - Países Seleccionados

País	Período	Tasa de Crecimiento Tecnológico (En porcentaje)
Alemania	1950-1959	4.3
Estados Unidos	1948-1960	2.6
Taiwan	1952-1960	2.6
Reino Unido	1950-1959	2.0
Canadá	1949-1960	2.0
Japón	1951-1959	1.2
Argentina	1951-1960	1.3

Tabla 5

Consumo de Fertilizantes, número de agentes de extensión
Países Seleccionados

País	Nutrientes kgs/ha de tierra arable	Número de Trabajadores rurales por número de agentes de extensión (en miles de trabajadores)
Japón	125.3	728
Taiwan	101.9	1.968
Canadá	8.0	n.a.
Argentina	0.5	6.530

